



JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN
CONSEJERÍA DE FOMENTO
DIRECCIÓN GENERAL DE VIVIENDA,
URBANISMO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

NORMAS URBANÍSTICAS
MUNICIPALES DE:
VILLARRÍN DE CAMPOS

ARQUITECTO: TEODORO CHILLÓN RAMOS

EJEMPLAR DE APROBACIÓN PROVISIONAL Y DEFINITIVA
JULIO 2012

MEMORIA DE DIAGNÓSTICO E INFORMATIVA

INDICE

1. INTRODUCCIÓN	pg. 3
1.1 AUTOR DEL ENCARGO	
1.2 REDACTOR DEL PROYECTO	
1.3 OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LA MEMORIA DE DIAGNÓSTICO E INFORMATIVA	
1.4 METODOLOGÍA	
1.5 DOCUMENTACIÓN	
2. ENCUADRE TERRITORIAL	pg. 5
2.1 MARCO TERRITORIAL	
INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO	
3. ANÁLISIS HISTÓRICO	pg. 6
3.1 ORÍGENES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA	
3.2 TOPONIMIA	
4. ANÁLISIS URBANÍSTICO	pg. 7
4.1 ESTRUCTURA URBANÍSTICA	
4.2 INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS VIGENTES	
5. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO	pg. 8
5.1 POBLACION	
5.1.1 DATOS GENERALES	
5.1.2 VARIACION INTERCENSAL	
5.1.3 INDICADORES	
5.1.4 PREVISIONES DE FUTURO	
5.2 ECONOMIA	
5.2.1 POBLACION ACTIVA	
5.2.2 SECTOR PRIMARIO. AGRICULTURA	
5.2.3 SECTOR SECUNDARIO. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN	
5.2.4 SECTOR TERCIARIO. SERVICIOS	
5.3 INVERSIONES PUBLICAS	
6. MEDIO FÍSICO	pg. 17
6.1 RELIEVE	
6.2 HIDROLOGÍA	
6.3 EDAFOLOGÍA	
6.4 CLIMA	
6.5 RECURSOS NATURALES	
6.5.1 Vegetación	
6.5.2 Fauna	
6.5.3 Recursos forestales	
6.5.4 Recursos agrícolas y ganaderos	
6.6 RECURSOS PAISAJÍSTICOS	
6.7 RECURSOS ARQUITECTÓNICOS	
6.7.1 Conjuntos de interés	
6.7.2 Elementos aislados	
6.7.3 Yacimientos arqueológicos	
6.8 RECURSOS TURÍSTICOS	
6.9 USOS DEL SUELO	
6.10 INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES	

7. MEDIO URBANO	pg. 24
7.1 ESTRUCTURA URBANA	
7.2 EDIFICACIÓN	
7.2.1 ESTADO ACTUAL	
7.2.2 TIPOLOGÍA Y MATERIALES	
7.2.3 CENSO DE LOS EDIFICIOS	
7.2.4 CENSO DE VIVIENDAS	
7.3 ÁMBITOS DE INTERÉS HISTÓRICO	
7.4 SERVICIOS URBANOS	
7.4.1 ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA	
7.4.2 ALCANTARILLADO	
7.4.3 ENERGÍA ELÉCTRICA	
7.4.4 ALUMBRADO PÚBLICO	
7.4.5 RED VIARIA Y PAVIMENTACIÓN	
7.5 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	
7.5.1 EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO	
7.5.2 EQUIPAMIENTO SANITARIO	
7.5.3 EQUIPAMIENTO DOCENTE	
7.5.4 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO	
7.5.5 EQUIPAMIENTO CULTURAL	
7.5.6 EQUIPAMIENTO COMERCIAL	
7.5.7 EQUIPAMIENTO RECREATIVO	
7.5.8 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO	
7.5.9 COMUNICACIONES	
7.5.10 TRANSPORTE	
7.5.11 ESPACIOS LIBRES	
8. CONCLUSIONES GLOBALES	pg. 30
8.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN	
8.1.1 DINÁMICA POBLACIONAL	
8.1.2 EDIFICACIÓN	
8.1.3 SERVICIOS PÚBLICOS	
8.1.4 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	
8.2 CONCLUSIÓN Y DIAGNÓSTICO	
9. BIBLIOGRAFÍA	pg. 34

1. INTRODUCCIÓN

1.1 AUTOR DEL ENCARGO

Se redactan las **Normas Urbanísticas Municipales de Villarrín de Campos** para adecuar las actuales Normas Subsidiarias a la Ley de Urbanismo a la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, (LUCyL/99) y al **Reglamento 45/2009, de 9 de julio**, de Urbanismo de Castilla y León, por encargo de la Consejería de Fomento de la Junta de Castilla y León.

1.2 REDACTOR DEL PROYECTO

D. Teodoro Chillón Ramos, arquitecto.

1.3 OBJETIVOS Y ESTRUCTURA DE LA MEMORIA DE DIAGNÓSTICO E INFORMATIVA

La redacción de las **Normas Urbanísticas Municipales** tiene como punto de partida la estimación de una serie de factores de índole muy diversa, los cuales, adecuadamente estructurados, nos facilitan aquellos datos a considerar en las sucesivas etapas del proyecto.

Esta información urbanística ofrece un substrato de apoyo para los datos que consideramos fundamentales para el nivel de planeamiento que se desarrolla en el municipio en cuestión.

Por tanto, el objetivo de la elaboración de la memoria es, como se ha expuesto, el servir de base para la determinación de los problemas de municipio y de las directrices de la propuesta.

La estructura de la memoria se organiza alrededor de una serie de puntos que estudian diversos factores descritos en la metodología empleada.

1.4 METODOLOGIA

El trabajo tiene por objeto la redacción de las **Normas Urbanísticas Municipales** de Villarrín de Campos, para su adecuación a la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, (LUCyL/99) y al **Reglamento 45/2009, de 9 de julio**, de Urbanismo de Castilla y León.

El estudio y determinaciones de las **Normas Urbanísticas Municipales** se extienden a todo el ámbito municipal de Villarrín de Campos, aunque el ámbito del estudio lo constituye igualmente el entorno municipal del que participa el municipio, a efectos de hacer coherente sus determinaciones con su contexto territorial.

La metodología establecida para la elaboración se estructura sobre la base del estudio de diferentes aspectos del municipio:

- El territorio, abarcando el núcleo urbano y el medio físico.
- Estudio del crecimiento urbano y acotación de las necesidades de suelo.
- Elaboración de las propuestas de ordenación y gestión, y valoración de las mismas.
- Determinación de las fases de redacción del trabajo.

La Memoria Informativa analizará el territorio, la población y las actividades, refiriéndose a los siguientes aspectos:

- **Encuadre regional**: localización, extensión, límites geográficos, núcleos de población y datos geográficos generales. Instrumentos de ordenación del territorio en su ámbito de aplicación.
- **Análisis histórico**: orígenes, evolución histórica y desarrollo.
- **Análisis urbanístico**: instrumentos urbanísticos vigentes
- **Análisis socioeconómico**:
Población: estructura y evolución demográfica, composición, edad, distribución en el territorio, etc.
Estructura económica: descripción de las actividades, indicadores económicos, previsiones de desarrollo, renta, etc.
- **Medio físico**: parámetros físicos, topografía, hidrografía, climatología, vegetación, paisaje, unidades morfoestructurales, naturales o ambientales, fauna, etc.; aptitudes y limitaciones de cada porción del territorio, así como su riqueza medioambiental, al objeto de calibrar el posible impacto por cambio de usos y establecer las medidas de protección en cada caso, de acuerdo con sus condiciones de fragilidad y su calidad.

- Medio urbano:
Estructura de la propiedad del suelo con especial referencia a las propiedades de Ayuntamiento y de las Juntas Administrativas. Formas tradicionales de ocupación del territorio, dinámica urbana, procesos y tendencias.
Estructura urbana. Formación de los núcleos y desarrollo.
Usos del suelo: residenciales, industriales, agropecuarios, etc. Usos predominantes. Incidencia de los usos actuales, etc.
Edificación: estado actual, usos, edificación en núcleos diseminados y agrupados, tipología, en particular en cuanto a alturas, volumen, color, composición, materiales exteriores, etc.
Valores estéticos y artísticos de las edificaciones y de los conjuntos formados por cada núcleo.
Patrimonio histórico, cultural y arqueológico: se recogerán todos los Bienes de Interés Cultural existentes en el término municipal, y los datos sobre su declaración. Se incluirá un catálogo de los bienes integrantes del patrimonio arqueológico afectados y las normas necesarias para su protección, conforme a lo previsto en el Art. 54 de la Ley 12/2002 de patrimonio Cultural de Castilla y León.

Dotaciones urbanísticas: Vías públicas: red viaria urbana e interurbana, estructura, estado, pavimentación, materiales, etc.; Servicios urbanos: abastecimientos de agua (con especial incidencia sobre la disponibilidad actual de agua, tanto en lo referente a su cantidad como a su calidad, problemas de abastecimiento, etc.), saneamiento y depuración, suministro de energía eléctrica y alumbrado público, recogida y tratamiento de residuos, etc.; Espacios libres públicos: parques, jardines, áreas de ocio, expansión y recreo, etc.; Equipamientos: sanitarios, asistenciales, educativos, culturales, deportivos, comerciales, etc.; estado actual y necesidades.

Conclusiones globales de la información urbanística: Análisis y diagnóstico sectorial y global.

1.5 DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRAS LAS NORMAS

- Memoria de Diagnóstico e Informativa
- Planos de Información
- Memoria Vinculante
- Estudio de Viabilidad Económica
- Ordenanzas y Normas Regulatorias
- Catálogo de Elementos Protegidos
- Planos de Información. Estado actual
 - 0.1 Marco Territorial
 - Infraestructuras
 - 0.2.1 Red de Saneamiento
 - 0.2.2 Red de abastecimiento
 - 0.2.3 Red de Alumbrado
 - 0.2.4 Red Viaria. Pavimentación
 - Alturas y Usos
 - 0.3.1 Alturas
 - 0.3.2 Usos
 - 0.4 Catastro urbana
 - 0.5 Catastro rústica
- Planos de Ordenación
 - 1.1 Marco Territorial
 - 1.2 Ordenación
 - 1.2.1 Ordenación
 - 1.2.2 Ordenación
 - 1.3 Plano Esquema Zonificación
 - Infraestructuras
 - 1.4.1 Red de Saneamiento, Alcantarillado
 - 1.4.2 Red de Abastecimiento
 - 1.4.3 Red de Alumbrado
 - 1.4.4 Red Viaria. Pavimentación

2. ENCUADRE TERRITORIAL

2.1 MARCO TERRITORIAL

Situado en la provincia de Zamora, a 41 Km de la capital, el término municipal forma parte del conjunto de municipios que componen la Reserva Nacional de Las Lagunas de Villafáfila.

El término municipal se encuadra dentro de la comarca de Tierra de Campos, que se extiende por las provincias de León, Palencia, Valladolid y Zamora con un total de 1.776 Km².

Ocupando una extensión de 53,1 Km², su población de hecho representa un 5,69% del total de los habitantes del Partido Judicial de Villalpando, al que pertenece, y un 4,85% de su superficie, con lo que su densidad es de 11,93 Hab/Km².

Dicho partido Judicial consta de 30 municipios con un total de 10.244 habitantes de hecho y una superficie de 1.032,1 Km², lo que le coloca en el término medio en cuanto a extensión de la provincia y arroja una densidad de población de 9,92 Hab/Km².

La situación geográfica del núcleo es la siguiente:

VILLARRÍN DE CAMPOS (ZAMORA)	
Latitud Norte	41° 47' 20''
Longitud Oeste (*)	5° 38' 00''
Altitud	710 m.

*Las longitudes están referidas a meridiano de Greenwich

Limita con los siguientes términos municipales:

Al Norte: Santovenia
 Al Noreste: Villafáfila
 Al Sureste: Villalba de la Lampreana
 Al Suroeste: Manganeses de la Lampreana
 Al Oeste: La Granja de Moreruela

2.2 INSTRUMENTOS DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

La actividad en materia de Ordenación del Territorio, por lo que se refiere a la Junta de Castilla y León, se ejerce entre otros a través de los instrumentos que enumeramos en la siguiente relación:

- Ley 6/1998 de 13 de abril, sobre Régimen de Suelo y Valoraciones (LRSV/98).
- Ley 10/1998 de 5 de diciembre, de Ordenación del Territorio de la Comunidad de Castilla y León, (LOTC y L/98).
- Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, (LUCyL/99).
- Ley 10/2002, de 10 de julio, que modifica la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.
- Artículo 38 de la Ley 21/2002, de 27 de diciembre, de Medidas Económicas, Fiscales y Administrativas, que modifica el artículo 127 de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León.
- Decreto 22/2004, de 29 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Urbanismo de Castilla y León.
- Orden de 3 de junio de 1998 de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Castilla y León por la que se aprueban definitivamente las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal con ámbito Provincial de Zamora (BOCyL 14/07/98)
- Decreto 16/2003, de 30 de enero, de la Consejería de Fomento de Castilla y León, de Modificación de las Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal con Ámbito Provincial de Zamora.
- Decreto 7/2005, de 13 de enero de la Consejería de Medio Ambiente de Castilla y León, por el que se aprueba el Plan de Ordenación de los Recursos Naturales del Espacio Natural de Lagunas de Villafáfila (Zamora).

Son asimismo de aplicación las condiciones establecidas en las normativas sectoriales correspondientes que son de aplicación a las que se hace referencia en el Capítulo 7, Título II de las Normas.

3. ANÁLISIS HISTÓRICO

3.1 ORÍGENES Y EVOLUCIÓN HISTÓRICA

Al menos desde el Neolítico, numerosos pueblos se han visto atraídos por las lagunas de la zona, por la caza, por la sal, las aguas o los pastos, como demuestran la gran cantidad de restos arqueológicos que se han encontrado en el territorio.

En la época prerromana fueron los vocceos, de origen celta y régimen agrícola, vecinos de los satures, los lusitanos y los vetones, los que poblaron la Tierra del Pan.

La conquista romana estuvo mucho tiempo detenida en el Esla, en su progresión hacia el oeste, por lo que es natural que en estas tierras proliferen los enclaves romanos, así como las calzadas puentes y otros vestigios. Una vez integrado el territorio en el imperio romano, las tierras de Benavente pasaron a Galicia y las de Villalpando a la España Cartaginense, estableciéndose probablemente en el Esla la línea divisoria.

La permanencia de asentamientos en la zona esta contrastada en virtud de los hallazgos encontrados hasta la llegada de la Edad Media; esta zona fue zona apetecida por los labradores, y en el se han venido desarrollando tareas agrícolas y ganaderas desde sus orígenes. Así los asentamientos se suceden en el tiempo hasta llegar a la Edad Media.

La explotación de las Salinas data del año 1.800 a.C. Ya en el siglo IX las lagunas fueran explotadas para nutrir de este bien preciado a diversos puntos del Reino de León, hasta que al intensificarse el comercio con Portugal dejan de ser competitivas en precio y calidad. La sal de estas salinas se ha explotado a través de la historia, dando lugar a grandes asentamientos de población. En un principio los primeros beneficiarios de la sal fueron pequeños propietarios libres, que la extraían, comercializaban y usaban, según sus necesidades. Seguidamente son los grandes monasterios de la zona los que se hacen dueños de la zona, y a partir de Alfonso VII serán los reyes los dueños de las salinas. Recordar que las salinas no se hallan sólo en el término de Villafáfila sino también en los pueblos próximos, y en la actualidad se las reconoce a todas con el nombre de "Lagunas de Villafáfila".

El entorno estuvo sometido a los procesos de despoblación sufrida con motivo de las invasiones en la parte norte del Duero, y parece ser que gran parte de los habitantes que se asentaban en esta zona se acogieron al abrigo de las montañas del norte. La despoblación, aunque todo parece indicar que no fue total, si fue al menos muy sensible.

Las "tierras de nadie" con las leyes de la época fueron ocupadas de nuevo y pasaron a dominio de los repobladores. El primer documento referente a toda la zona, incluida la capital zamorana, se encuentra en la catedral de Oviedo y es del rey Alfonso III con fecha del 20 de enero de 905.

En este documento se dona a la Iglesia Catedral de Oviedo, "todas las iglesias que están entre Astorga hasta el río Carrión, en el lugar donde nace y hasta donde se une con el Pisuegra y hasta Zamora, la mitad concedemos de todas las iglesias a la Catedral de Oviedo y la otra mitad a la Catedral de León" (pág 67 de Colección de documentos de la Catedral de Oviedo de Santos García Larragueta).

Esto mismo se reiteró en otro documento regio fechado el 10 de agosto de 908. Estos documentos son, como el origen del resurgimiento de la zona y la razón del despertar de esta comarca por las ventajas económicas concedidas a los repobladores.

Una constante a lo largo de su devenir histórico ha sido la vocación de Villarrín de Campos eminentemente ligada a la agricultura y la ganadería, lo que también propicia la elaboración tradicional de quesos.

3.2 TOPONIMIA

El nombre del municipio deriva del de "Villa Regini" , nombre con el que se designa a este municipio havia el año 1042. Posteriormente, en el año 1108 pasará a denominarse "Villa Rein" del que deriva el actual nombre de Villarrín de Campos. El apellido lo obtiene por situarse dentro de la comarca del mismo nombre: la Tierra de Campos.

También ha sido conocida por los nombres de Villa Rey (hacia el año 1116) o el de Villam Regiam (hacia el año 1200).

4. ANÁLISIS URBANÍSTICO

4.1 ESTRUCTURA URBANÍSTICA

La implantación del casco es bastante regular manteniendo generalmente la tipología de agrupación de viviendas en manzana cerrada.

En Villarrín de Campos, una primera diferenciación podría venir marcada por la carretera que une con Castronuevo y que enlaza con la de Villafáfila. El trazado de la vía sigue un eje Noroeste-Sureste, en su contacto con el casco urbano, quedando este, prácticamente en su totalidad, en el margen izquierdo de la vía. A la derecha queda, en su parte norte, unas manzanas de viviendas de más reciente edificación, mientras que en su parte sur nos encontramos con una zona donde las viviendas y las naves y almacenes van fundiéndose.

La estructura urbana de Villarrín de Campos queda claramente marcada por la calle más importante del casco, la avenida de Fray Pedro de Villarrín, surgida tras el enterramiento y canalización de gran parte de un arroyo que desemboca en el río Salado. Esta calle transcurre sensiblemente paralela a la carretera de Castronuevo. Otras vías importantes, encargadas de completar ese sentido NO-SE de la trama urbana son la calle de San Roque, la del Rosario, la de San Marcos, la del Vacillar, que completan ese sentido de la trama y que la configuran en forma de almendra, confluyendo casi todas ellas en sus extremos.

En el sentido transversal, destacamos el eje que significa la carretera de Zamora, calle José Antonio Primo de Rivera, calle del Doctor Alonso, calle del Doctor Gómez y calle de don Matías Alonso Gómez, que atraviesa todo el casco y por lo cual se configura como importante vía de comunicación, lo que viene expresado en la forma que la trama adquiere, como estirándose en sus extremos para adaptarse a esa prolongación. En este mismo sentido, no hay ninguna otra vía que merezca ser señalada, lo que también realza la importancia de la anterior como eje, si exceptuamos la carretera de Manganeses que prolonga a la de Villafáfila y que funciona prácticamente como cierre Noroeste del núcleo.

La tipología fundamental y dominante es la de la vivienda alineada, entre medianerías, que va conformando manzanas cerradas, y que realmente configuran muchas calles como los espacios residuales que quedan sin ocupar, creando un conjunto muy homogéneo y compacto.

Las plazas más destacables son la Plaza del Carmen y la Plaza de España, que realmente configuran un único espacio común.

Otros dos espacios diáfanos en la trama urbana son ensanchamientos, más que plazas, en la carretera de Castronuevo, o calle de Santa Teresa. La plaza de España es la mayor de todas ellas, con un gran espacio rectangular de zona verde pública, parque de juegos infantiles, y zona eminentemente de reunión y de concentración de las actividades del núcleo. Además, la calle está ribeteada en su práctica totalidad con parterres.

La práctica totalidad del casco, excepto en el norte y nordeste, se ve rodeada de naves, almacenes, y en general edificaciones de uso agrícola-ganadero, más o menos dispersas, lo que confiere al entorno más cercano del pueblo un cierto ambiente de confusión por la profusión de estos elementos y restándole fuerza visual a los elementos singulares por antonomasia del entorno, que no son otros que los palomares.

En definitiva se puede decir que las actuaciones incontroladas en las intervenciones de construcción de naves han generado un panorama de, al menos, aparente desorden en lo que se refiere a las zonas perimetrales del casco. Por lo demás, como consecuencia, entre otros factores, de escasa dinámica de crecimiento que ha tenido el municipio, el núcleo antiguo del casco ha mantenido su trazado sin apenas transformaciones.

4.2 INSTRUMENTOS URBANÍSTICOS VIGENTES

Normas subsidiarias Municipales de publicación BOCyL – BOP en las fechas 30/11/98 – 27/11/98. Esta actuación del año 1998 supone un primer intento de definir unos límites a la edificación que evite una expansión anárquica del núcleo urbano.

Modificación nº 1: Ordenanza aplicable en UE nº 1. Arts 6.2.6.4 y 6.3.6.2 de las Normas en Suelo Urbano. Nº expediente de la Comisión Territorial de urbanismo 04.048.

Plan Parcial de zona Industrial y Deportiva, SAU – 3, de publicación BOCyL – BOP en las fechas 24/11/03 – 19/11/03. Esta actuación del año 2003 delimita un área industrial y una zona deportiva en la zona norte del municipio.

5. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

5.1 POBLACION

5.1.1 DATOS GENERALES

Los datos están obtenidos del Censo de Población de 2001. En este el municipio, la provincia y España presentan los siguientes valores:

CUADRO 5.1.1.1 DATOS GENERALES: VILLARRÍN DE CAMPOS (TERMINO MUNICIPAL COMPLETO)

CONCEPTOS	AMBITOS DE COMPARACIÓN		
	MUNICIPAL	PROVINCIAL	NACIONAL
Superficie (Km ²)	53,10	10.561	505.741
Pobl. De hecho (hab.)	634	199.090	*40.847
Densidad (hab/km ²)	11,93	18,85	80,76

(*) miles de habitantes

5.1.2 VARIACION INTERCENSAL

La evolución intercensal desde el año 1900 hasta 2004, contemplados en los ámbitos municipal, provincial y nacional, con índices comparativos al año 1960, 1970, 1981, 1991 y 2004 se ofrecen en el cuadro siguiente.

CUADRO 5.1.2.1 VARIACIÓN DEL CENSO DE LA POBLACIÓN (DE HECHO)

AÑOS	AMBITOS DE COMPARACIÓN					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	HAB.	VARIAC. INTER.	HAB.	VARIAC. INTER.	HAB. X 1000	VARIAC. INTER.
1900	1583		275.545		18.616	
1910	1572	0,99	272.976	0,99	19.990	1,07
1920	1654	1,05	266.215	0,98	21.303	1,06
1930	1695	1,02	280.148	1,05	23.563	1,11
1940	1787	1,05	298.722	1,07	25.877	1,10
1950	1888	1,05	315.885	1,06	27.976	1,08
1960	1713	0,90	301.129	0,95	30.430	1,09
1970	1091	0,63	251.934	0,84	33.823	1,11
1981	764	0,70	224.369	0,89	37.617	1,11
1991	570	0,74	211.213	0,95	39.433	1,04
1996	669	1,17	207.475	0,98	39.669	1,00
1998	663	0,99	205.201	0,98	39.852	1,00
1999	663	1,00	204.650	0,99	40.202	1,00
2000	651	0,98	202.356	0,98	40.499	0,99
2001	634	0,97	202.386	1,00	41.116	1,01
2002	609	0,96	200.678	0,99	41.837	1,01
2003	609	1,00	199.688	0,99	42.717	1,02
2004	583	0,95	198.524	0,99	43.197	1,01
INDICES COMPARATIVOS AL AÑO 1950, 1970, 1991 y 2000						
60/81	0,44		0,75		1,24	
70/81	0,70		0,89		1,11	
81/91	0,74		0,94		1,04	
50/04	0,30		0,62		1,54	
91/04	1,02		0,93		1,09	

5.1.3 INDICADORES

En los cuadros obtenidos del censo de población de 2001 se ofrecen una serie de datos sobre la población, que permiten establecer un pronóstico sobre su evolución futura.

Primeramente contemplados en los ámbitos municipal, provincial y nacional, se ofrece la estructura de la población total de derecho, masculina y femenina por grandes grupos de edades, extendidos a:

- Población menor de 16 años, que refleja la edad en el período de dependencia y formación, sin posibilidad legal de acceder al mundo laboral o activo productivamente.
- Población entre los 16 y 64 años, que abarca desde la población que inicia su andadura en el trabajo, hasta aquella que inicia el ciclo de cierre de su actividad.
- Población mayor de 64 años, que abarca la población que terminó su ciclo laboral, o está en vías de hacerlo.

CUADRO 5.1.3.1 POBLACION TOTAL POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

CONCEPTOS	AMBITOS DE COMPARACION					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	%	HAB.	%	HAB.	%	HAB. (*)
MENOR DE 16 AÑOS	5,65	35	11,99	23.880	15,62	6.379
DE 16 A 64 AÑOS	47,98	297	59,90	119.244	67,34	27.509
MAYOR DE 64 AÑOS	46,37	287	28,11	55.966	17,04	6.958
TOTAL	100,00	619	100,00	199.090	100,00	40.847

(*) miles de habitantes

CUADRO 5.1.3.2 POBLACION DE VARONES POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

CONCEPTOS	AMBITOS DE COMPARACION					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	%	HAB.	%	HAB.	%	HAB. (*)
MENOR DE 16 AÑOS	5,99	19	12,56	12.303	16,37	3.275
DE 16 A 64 AÑOS	56,15	178	62,50	61.243	68,99	13.806
MAYOR DE 64 AÑOS	37,86	120	24,94	24.445	14,64	2.930
TOTAL	100,00	317	100,00	97.991	100,00	20.012

(*) miles de habitantes

CUADRO 5.1.3.3 POBLACION DE MUJERES POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

CONCEPTOS	AMBITOS DE COMPARACION					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	%	HAB.	%	HAB.	%	HAB. (*)
MENOR DE 16 AÑOS	5,30	16	11,45	11.577	14,90	3.103
DE 16 A 64 AÑOS	39,40	119	57,37	58.001	65,77	13.702
MAYOR DE 64 AÑOS	55,30	167	31,18	31.521	19,33	4.027
TOTAL	100,00	302	100,00	101.099	100,00	20.834

(*) miles de habitantes

Los valores anteriores nos permiten obtener los siguientes indicadores de la población que, analizados convenientemente, nos ofrecerán algunos criterios de valoración sobre la evolución futura del censo poblacional.

Estos indicadores son los siguientes:

- Tasa de masculinidad: $\frac{\text{Población masculina}}{\text{Población femenina}} \times 100$

Expresa para valores mayores de 100 el predominio de varones y para valores menores de 100 el predominio de las hembras.

- Tasa de dependencia: $\frac{(< 16 \text{ años}) + (> 64 \text{ años})}{\text{Población total}} \times 100$

Nos indica el peso de la población en edad no activa, sobre la activa. Al componerse el numerador de la expresión de los grupos extremos de edad, no se puede asignar una fiabilidad alta a esta tasa, sin contemplar paralelamente el grado de juventud y de envejecimiento de la población.

- Grado de juventud: $\frac{\text{Menores de 16 años}}{\text{Población total}} \times 100$

Según sea mayor o menor se estima como "población en progresión alrededor del 40%, estacionaria alrededor del 26% y en regresión alrededor del 20%". Un excesivo grado de juventud conlleva una sobrecarga de población inactiva que consume y no produce con especial incidencia en las necesidades de escolarización, propensión a la emigración.

- Grado de envejecimiento: $\frac{\text{Mayores de 64 años}}{\text{Población total}} \times 100$

Expresa el porcentaje de población madura, con su incidencia en la seguridad social, estructura familiar, salud mental, adaptación de los trabajadores de edad y otros profundos problemas sociales que inciden en las posibilidades de transformación de muchas estructuras, especialmente agrarias.

En el cuadro siguiente se ofrecen los valores resultantes de los indicadores obtenidos para los diferentes ámbitos que estudiamos:

CUADRO 5.1.3.4 INDICADORES CARACTERÍSTICOS DE LA POBLACIÓN

CONCEPTOS	AMBITOS DE COMPARACIÓN		
	MUNICIPAL (%)	PROVINCIAL (%)	NACIONAL (%)
TASA DE MASCULINIDAD	104,96	96,92	96,05
TASA DE DEPENDENCIA	35,46	40,10	32,65
GRADO DE JUVENTUD	5,65	11,99	15,61
GRADO DE ENVEJECIMIENTO	46,37	28,11	17,03

5.1.4 PREVISIONES DE FUTURO

De los datos sobre la evolución censal y los indicadores de la población, deducimos la tendencia regresiva de la población.

En Villarrín de Campos se registra una importante pérdida de población entre los censos de 1950 a 1991, que en parte se corresponde con la emigración que sufrió la provincia en la década de los años 60 y 70, llegando a perder hasta un 56% de la población, como demuestra el índice comparativo entre los años 1960-1981 (0,44). Entre los censos de 1991 y 1996 experimenta un leve crecimiento para continuar en los años sucesivos con la tendencia de decrecimiento, llegando al censo de 2004 con una población de 583 habitantes.

En la actualidad, si bien el ritmo de decrecimiento ha disminuido, no así la tendencia, que sigue siendo regresiva, lo que hace tener previsiones de futuro negativas o quizás llegando a una estabilización sobre la base de las inversiones públicas en materia de vivienda y dotaciones que logren fijar población y al carácter de reserva Natural de Las Lagunas, que la convierte en un polo de atracción, con las repercusiones económicas que traerá la calificación de zona Especial de Protección para las aves de la que fueron objeto, por el turismo que puede recibir.

5.2 ECONOMIA

Se procede en este apartado a analizar las estructuras productivas del municipio como indicador de sus posibilidades de desarrollo.

Como dato orientativo los presupuestos del Ayuntamiento de los últimos años son:

Año 2000	585.259,57 €
Año 2001	491.958,45 €
Año 2002	469.997,00 €
Año 2003	343.041,00 €
Año 2004	402.200,00 €

A título orientativo del standard económico de la población, citamos el número de vehículos según el padrón:

Turismos	207
Camiones, furgonetas	25
Motocicletas	16
Total	248

Estudiamos a continuación los datos de población activa para posteriormente desglosar la actividad económica en sus tres sectores, según datos del censo agrario de 1999:

- **Sector primario:** Agricultura, ganadería o silvicultura
- **Sector secundario o industrial:** industrias extractivas, alimentarias, metálicas básicas, químicas, transformados metálicos, manufactureros, etc.
- **Sector terciario o de servicios:** comercio, ahorro, banca y seguros, transportes y comunicaciones, turismo, etc.

Del censo del Impuesto de Actividades Económicas, se obtienen los siguientes datos:

Industria	9	(23,07%)
Construcción	10	(25,64%)
Comercio	8	(20,51%)
Bares, restaurantes	5	(12,82%)
Servicios	7	(17,94%)
Total	39	(100,00%)

5.2.1 POBLACION ACTIVA

En los cuadros siguientes se ofrecen datos de la población activa según los resultados del censo de 2001, en el ámbito municipal, provincial y nacional referidos a:

- **Población activa** que expresa el porcentaje de población en edad de trabajar, excluyendo incapacitados por diversas circunstancias.
- **Población ocupada** que expresa el porcentaje de la población activa que tiene un empleo regular, del cual percibe los ingresos o beneficios que le permiten su mantenimiento y el de su familia.

En los distintos ámbitos los datos resultantes son los siguientes:

CUADRO 5.2.1.1 POBLACIÓN ACTIVA, POBLACIÓN PARADA

CONCEPTOS	ÁMBITO DE COMPARACIÓN					
	MUNICIPAL 2001		PROVINCIAL 2001		NACIONAL 2001	
	%	Ud.	%	Ud.	%	Ud. x 100
POBLACIÓN TOTAL						
AMBOS SEXOS	100	619	100	199.090	100	40.847
VARONES	51,21	317	49,22	97.991	48,99	20.012
MUJERES	48,79	302	50,78	101.099	51,01	20.834
POBLACIÓN ACTIVA. TASA DE ACTIVIDAD						
AMBOS SEXOS	30,86	191	33,69	67.093	39,97	16.329
VARONES	21,16	131	22,60	45.000	24,70	10.089
MUJERES	9,69	60	11,09	22.093	15,27	6.240
POBLACIÓN PARADA. TASA DE PARO						
AMBOS SEXOS	3,23	20	7,12	14.180	7,38	3.018
VARONES	1,94	12	3,15	6.266	3,31	1.353
MUJERES	1,29	8	3,97	7.914	4,07	1.664
POBLACIÓN OCUPADA POR SECTORES ECONÓMICOS						
AGRICULTURA	35,08	67	16,33	10.955	6,33	1.034
INDUSTRIA	13,61	26	10,68	7.163	18,37	2.998
CONSTRUCCIÓN	5,76	11	14,58	9.786	11,74	1.916
SERVICIOS	45,55	87	58,41	39.189	63,56	10.379
TOTAL	100	191	100	67.093	100	16.329

5.2.2 SECTOR PRIMARIO. AGRICULTURA

Descrito anteriormente el soporte físico del municipio, el cual condiciona el desarrollo de la actividad agraria, pasamos al estudio de la estructura de las explotaciones, las que producen y las que no, y los medios que emplean para producir, según datos obtenidos del Censo Agrario de 1999. el análisis se lleva a cabo estructurado en los siguientes apartados:

- Estructuras agrarias, describiendo la superficie municipal y su distribución en grandes grupos de utilización y la estructura de las explotaciones.
- Subsectores agrícola y ganadero, detallando las superficies ocupadas, la cabaña del municipio y los medios de producción disponibles.

5.2.2.1 Estructuras agrarias

Se desarrolla en este apartado el uso que, a grandes rasgos, se hace del suelo municipal, analizándose seguidamente la estructura de las explotaciones como limitadora de las posibilidades productivas del sector, para finalizar con una descripción de la estructura de la producción, con los aspectos más significativos de la misma.

5.2.2.2 Aprovechamiento del suelo

Se contemplan los siguientes tipos de tierras:

Tierras labradas: Son las que para su cultivo necesitan de cuidados culturales, sea cual fuere su aprovechamiento y la fecha en que se realizaron. Estos cuidados culturales son los que se realizan con azada, arado, grada, etc.

Dentro de este apartado se distinguen:

- Cultivos herbáceos: son los que están constituidos por plantas cuya parte aérea tiene consistencia herbácea, incluidos los barbechos.
- Cultivos leñosos: son los constituidos por especies que ocupan la tierra durante largos periodos, tales como frutales, vid, olivo y no necesitan ser replantados después de cada cosecha. Se excluyen los árboles forestales y sus viveros.
- Barbechos: son las tierras que han permanecido en descanso durante la campaña, sin cultivo y que han recibido algunas labores.

Tierras no labradas: Se incluyen en este apartado, además de las no labradas propiamente dichas, aquellas tierras labradas con propósitos forestales. En este grupo, cabe considerar las siguientes clasificaciones: prados, praderas permanentes, pastizales, tierras pobladas con especies arbóreas forestales, tierras pobladas con especies espontáneas no arbóreas y otras tierras no labradas.

En el siguiente cuadro podemos comparar las principales superficies mencionadas más arriba y las que componen cada una de ellas, en los ámbitos antes especificados.

CUADRO 5.2.2.2.1 SUPERFICIES DE LAS EXPLOTACIONES AGRARIAS CENSADAS

CONCEPTOS	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN		
	MUNICIPAL (Ha.)	PROVINCIAL (Ha.)	NACIONAL (Ha. x 1.000)
TIERRAS LABRADAS	5.138	494.402	18.118
Herbáceos solo o asociados entre sí, incluidos barbechos	5.138	472.559	13.686
Olivar solo o asociado con herbáceos	0	102	1.731
Viñedo solo o asociado con herbáceos	0	18.824	1.201
Frutales solo o asociados con herbáceos	0	813	1.085
Resto de tierras labradas	0	2.104	415
TIERRAS NO LABRADAS	171	419.796	26.191
Prados, praderas permanentes y pastizales	60	98.358	5.554
Especies arbóreas forestales	14	128.678	9.591
Otras tierras no labradas	37	192.760	11.046
SUPERFICIE AGRÍCOLA UTILIZADA	5.198	592.760	23.672
SUPERFICIE TOTAL	5.309	911.306	44.309

5.2.2.3 Explotaciones agrarias

La explotación agraria en el censo es la unidad técnico-económica de la que se obtienen productos agrarios bajo la responsabilidad de un empresario, caracterizada generalmente por la utilización de una misma mano de obra y medios de producción. Dentro de ellas se considera:

Explotación Agrícola con Tierras, aquellas cuya superficie total, en una o varias parcelas, sean o no contiguas, sea igual o superior a 0,10 Ha.

Explotación Agrícola sin tierras, es la que con menos de 0,1 Ha. y posea, en total, una o más cabezas de ganado vacuno; dos o más cabezas entre ganado caballar, mular o asnal; seis o más cabezas de ovino o caprino; dos o más de porcino; cincuenta o más aves entre gallinas, pavos, patos, oca, palomas, codornices, faisanes y perdices criadas en cautividad; treinta o más conejas madres o diez o más colmenas, pudiendo estar este ganado en áreas rurales o urbanas.

En los cuadros siguientes se ofrecen datos sobre el número de explotaciones y sus características contempladas en los ámbitos municipal, provincial y nacional, para permitir establecer comparaciones sobre la situación de las explotaciones.

CUADRO 5.2.2.3.1 NÚMERO DE EXPLOTACIONES CENSADAS Y UNIDADES DE TRABAJO

CONCEPTOS		ÁMBITOS DE COMPARACIÓN		
		MUNICIPAL Ud.	PROVINCIAL Ud.	NACIONAL Ud. x 1.000
NÚMERO DE EXPLOTACIONES	Con tierra	88	30.959	2.344
	Sin tierra	15	453	31
	TOTAL	103	31.412	2.375
NÚMERO DE PARCELAS		1812	736.022	20.496
UNIDADES DE TRABAJO (UTA)		53	212.205	1.409

5.2.2.4 Tenencia de las tierras

En este apartado se analizan la tenencia de las tierras en los ámbitos de comparación municipal, provincial y nacional, bajo los siguientes tipos:

Propiedad. Se consideran como tales, a efectos censales, aquellas sobre las que el empresario tiene derecho de propiedad, y las que han sido explotadas pacífica e ininterrumpidamente por el empresario durante treinta años como mínimo y sin pago de renta.

También se incluye aquí el usufructo de la tierra, excluyéndose de este apartado las tierras cedidas a terceros, considerándose también como tales las comunales dadas en "suertes" o arrendamiento.

Arrendamiento. Una tierra se lleva en arrendamiento si el empresario disfruta de los aprovechamientos de la misma mediante el pago de canon o renta, independientemente de los resultados de las explotaciones, ya sea metálico, ya en especie o en ambas cosas a la vez.

Aparcería. Son aquellas tierras propiedad de tercera persona, cedidas temporalmente al aparcerero, considerándose a este como empresario a efectos censales, mediante el pago de un tanto por ciento del producto obtenido o su equivalente en efectivo. La cuantía de dicha parte dependerá de las condiciones locales, del tipo de empresa y la aportación del propietario.

Otros regímenes de tenencia. Se incluyen en este apartado las tierras no comprendidas en los regímenes anteriores: las explotadas en régimen comunal, gratuitamente, en fideicomiso, en litigio, en precario, censos, foros, etc.

El cuadro siguiente resume la situación según el Censo Agrario de 1999.

CUADRO 5.2.2.4.1 SUPERFICIE TOTAL DE LAS EXPLOTACIONES SEGÚN RÉGIMEN DE TENENCIA

CONCEPTOS	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN					
	MUNICIPAL		PROVINCIAL		NACIONAL	
	%	Ha.	%	Ha.	%	Ha. x 1000
SUPERFICIE EXPLOTACIONES CENSADAS	100	5.249	100	911.285	100	44.311
RÉGIMEN DE TENENCIA						
Propiedad	44,84	2.354	67,5	614.475	74,3	32.888
Arrendamiento	7,52	395	17,4	157.953	13,2	5.853
Aparcería	47,64	2.501	5,8	20.359	3,4	1.484
Otros	0,00	0	13,0	118.498	9,3	4.086

Atendiendo a la superficie total de las explotaciones censadas, podrían clasificarse del siguiente modo:

≥ 0,1 < 5 Ha.	7
≥ 5 < 10 Ha.	6
≥ 10 < 20 Ha.	10
≥ 20 < 50 Ha.	21
≥ 50 Ha.	44
TOTAL Explotaciones con tierra	88

Prácticamente todo el término es de secano, cultivándose el trigo y la cebada fundamentalmente.

5.2.2.5 Mecanización agraria

En este apartado se recogen los aspectos relacionados con la maquinaria agrícola, considerando las siguientes categorías:

Tractores, incluyendo tanto los de ruedas como los de cadenas.

Motocultores, incluyendo motocultores, motosegadoras, motoazadas y motofresadoras.

Cosechadoras, incluyendo cosechadoras para cereales, recogedoras empacadoras, cosechadoras de forraje, de remolacha y de patata.

Otras máquinas, incluyendo vibradores para aceitunas y otros frutos, molinos de pienso, ordeñadoras portátiles, instalaciones de ordeño mecánico y tanques refrigeradores de leche.

El cuadro siguiente resume la situación en el municipio en el año 1999.

CUADRO 5.2.2.5.1 MAQUINARIA EN PROPIEDAD DE LAS EXPLOTACIONES CENSADAS

CONCEPTOS	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN		
	MUNICIPAL (Nº)	PROVINCIAL (Nº)	NACIONAL (Nº x 1.000)
Tractores	48	12.294	36.677
Motocultores	2	2.552	289.185
Cosechadoras	0	870	80.350
Otras Máquinas	22	6.109	192.400

5.2.2.6 Ganadería

Se recogen en este apartado los datos tomados del Censo Agrario de 1999, en el que se incluyen todos los animales pertenecientes a la explotación.

Las cantidades se ofrecen medidas en unidades ganaderas (U.G.) para lo cual se han empleado los coeficientes siguientes:

CUADRO 5.2.2.6.1 COEFICIENTES. UNIDADES GANADERAS (U.G.)

<u>Ganado bovino</u>	
Vacas lecheras	1,0
Otras vacas	0,8
Bovinos de 12 a 24 meses	0,7
Bovino menores de 12 meses	0,4
Otros bovinos machos	1,0
Novillas	0,5
<u>Ganado ovino</u>	0,1
<u>Ganado caprino</u>	0,1
<u>Ganado porcino</u>	
Cerdas madres	0,5
Cerdas para reposición	0,5
Lechones	0,027
Otros porcinos	0,3
<u>Ganado equino</u>	0,6
<u>Aves</u>	
Gallinas	0,014
Pollitas de puesta	0,014
Pollos de carne y gallos	0,007
Otras aves	0,03
Conejas madres	0,015

En el cuadro adjunto, se muestra la cabaña del municipio y su comparación con los ámbitos provincial y nacional.

CUADRO 5.2.2.6.2 GANADERÍA EN LAS EXPLOTACIONES CENSADAS EN UNIDADES GANADERAS (U.G.)

CONCEPTOS	ÁMBITO DE COMPARACIÓN		
	MUNICIPAL (U.G.)	PROVINCIAL (U.G.)	NACIONAL (U.G. x 1000)
Bovinos	24	66.105	3.423
Ovinos	250	66.823	1.596
Caprinos	0	3.350	222
Porcinos	800	62.814	2.417
Aves	50	5.696	1.145
TOTAL UNIDADES GANADERAS	1124	204.688	8.803

5.2.2.7 Régimen empresarial de las explotaciones

Llegados a este punto, estudiaremos las explotaciones agrarias desde el punto de vista de los empresarios encargados de dirigirlas.

Para ello conviene aclarar ciertos términos:

- Empresario Agrario, es la persona (física o jurídica) que actuando en libertad y autonomía asume el riesgo de una explotación agraria, dirigiéndola por sí o mediante otra persona.
- Condición jurídica del empresario, la condición jurídica de la persona del empresario informa del titular de la explotación sin ocuparse del tipo de derecho que tiene sobre las tierras; esto es, si la persona del empresario es física o no, y no lo es, que clase de comunidad integra.
- Persona física, a efectos censales, se trata de una persona individual, o cuando varias personas individuales explotan en común un proindiviso u otra agrupación de tierras o ganados, sin haber formalizado legalmente una sociedad o agrupación.

CUADRO 5.2.2.7.1 NÚMERO DE EMPRESARIOS PERSONA FÍSICA POR GRUPOS DE EDAD Y OCUPACIÓN

TOTAL	POR GRUPOS DE EDAD				POR OCUPACIÓN PRINCIPAL		
	≤ 34 AÑOS	35-54 AÑOS	55-64 AÑOS	≥ 65 AÑOS	SOLO EN EXPLOTACIÓN	OTRA ACTIVIDAD LUCRATIVA	
						PRINCIPAL	SECUNDARIA
102	10	37	26	29	96	8	2

En el municipio de Villarrín de Campos, como en la mayor parte de los municipios de la comarca, la estructura económica es fundamentalmente agrícola. A modo de resumen podría decirse, a la vista de los datos presentados y comparándolos con los datos de censos anteriores, que la actividad agrícola se desarrolla con un ritmo en decrecimiento mantenido. Esto queda reflejado en el apartado de los empresarios, en el que al progresivo envejecimiento de éstos no se le encuentra un relevo generacional, siendo pues, el primario, un sector en regresión.

5.2.3 SECTOR SECUNDARIO. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN

Las posibilidades de elevación de los niveles de renta que disfruta una colectividad, están íntimamente relacionados con un adecuado ajuste de la población ocupada en el sector agrícola y la implantación que en esa colectividad tenga el sector industrial cuya conjunción es el medio de desarrollo más seguro y estable.

El sector industrial tiene una escasa representación en el espectro de actividades económicas del municipio, aunque representa el 23,07% de la actividad. En el apartado de la construcción, otro 25,64% de las actividades empresariales del municipio van orientadas en esa dirección.

5.2.4 SECTOR TERCIARIO. SERVICIOS

El volumen de población activa que se dedica a este sector es un indicador del nivel de comodidad del colectivo. En el caso de Villarrín de Campos representa un 17,94% constituyéndose como un sector de apoyo en el municipio, al nivel de proporcionar los elementos básicos a los habitantes del núcleo.

5.3 INVERSIONES PUBLICAS

Entre las inversiones públicas que se han destinado al municipio de Villarrín de Campos, cabe destacar las siguientes:

- Polideportivo municipal, con fondos de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Zamora y el Ayuntamiento.
- Residencia de ancianos, con fondos de la Junta de Castilla y León, la Diputación Provincial de Zamora y el Ayuntamiento.
- Reparación de la torre de la iglesia, con fondos de la Junta de Castilla y León, el Ayuntamiento y la parroquia.
- Club del jubilado con fondos de la Junta de Castilla y León y el Ayuntamiento.
- Urbanización de parque periurbano con fondos de la Junta del Castilla y León y del Ayuntamiento.
- Acondicionamiento de sub-base en el campo de golf con fondos de la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento.
- Adecuación de piscina en recinto deportivo con fondos de la Junta de Castilla y León, de la Diputación Provincial de Zamora y del Ayuntamiento.
- Proyecto de mejora y adecuación de la red de Saneamiento con fondos de la Junta de Castilla y León y del Ayuntamiento.

6. MEDIO FÍSICO

6.1 RELIEVE

El término de Villarrín de Campos se encuentra enmarcado dentro de una unidad geomorfológica definida como la Región de sierras y altiplanicies interiores, caracterizada por una topografía eminentemente llana, de unos 700-720 m de altitud media. Cuenta con algunas ondulaciones y tesos debidos al afloramiento de rocas de competencia algo mayor que la propia de las arcillas y las margas de las *facies* de Tierra de Campos.

El paisaje de la zona se caracteriza por una suave orografía, con escasas pendientes y amplios horizontes, donde el cultivo del cereal es casi monoespecífico. En el entorno inmediato se localiza un complejo lagunar de carácter salino, estacional y estepario, del que Villarrín de Campos forma parte.

6.2 HIDROLOGIA

6.2.1 La red fluvial

El término municipal de Villarrín de Campos se encuentra dentro del espacio de la subcuenca del Valderaduey, perteneciente a la cuenca del Duero.

La subcuenca del Valderaduey comprende los terrenos situados al NE de la ciudad de Zamora, que vierten sus aguas al río Valderaduey. Este río procedente de la provincia de Valladolid, penetra en Zamora en las proximidades de Castroverde de Campos. Su curso transcurre atravesando materiales terciarios de escaso desnivel. Entre los afluentes del Valderaduey se encuentra el Río Salado, que tiene su origen en una de las lagunas de Villafáfila y va poniéndolas en comunicación una con otra, recorriendo el municipio en dirección N-S hasta encontrarse con el río Valderaduey en las proximidades de Molacillos.

6.2.2 Las lagunas

En toda la zona nos encontramos unas nueve lagunas y un gran número de encharcamientos temporales. La profundidad media de estas masas de agua es de 30 cm. Los suelos de las lagunas se clasifican como salinos y son el resultado del fenómeno de endorreísmo y del gran contenido en sales de algunos de los estratos arenosos terciarios y suelos aluviales. El núcleo central de la cuenca endorreica la forma el Río Salado que conecta las tres lagunas de mayor entidad: La Laguna Grande (194 Ha), la de Barrillos (118 Ha) y las Salinas de Villarrín (70 Ha).

La importancia de este enclave reside en albergar, por una parte, una de las mejores poblaciones de aves esteparias de España, y por otra, constituir una de las más óptimas zonas de invernada de aves acuáticas de la Península. Por todo ello, fue declarada zona de Especial protección para las Aves (ZEPA), como resultado de la Directiva 79/409/ CEE adoptada en 1979 por el consejo de las Comunidades Europeas, como consecuencia de lo cual, han de adoptarse las medidas necesarias y apropiadas para evitar la contaminación o el deterioro de los hábitats y las perturbaciones que afecten a las aves.

6.3 EDAFOLOGIA

Para tratar sobre este punto tendremos que considerar: el suelo como base sobre la que se sustenta y desarrolla la vegetación, el clima, que afecta a la misma y por último la capacidad y potencialidad agrícola-ganadera. La interacción de estos tres factores (roca madre, clima y vegetación), hacen del suelo un elemento muy complejo. Para el análisis del mismo consideraremos variables como la profundidad, pH, textura, materia orgánica, y susceptibilidad frente a fenómenos erosivos.

En el término de Villarrín de Campos predominan los suelos muy profundo con una textura densa: franco-arcillo-arenosa, franco-arcillosa o arcillosa, siendo su pH ligeramente alcalino. Estos terrenos, al corresponder con las tierras que desde hace tiempo vienen siendo explotadas agrícolamente, presentan una concentración muy escasa en materia orgánica, situándose en el 1%, si bien su relación C/N es buena.

La susceptibilidad de los suelos frente a la erosión es mayor cuanto más accidentada sea la topografía, más abundantes las precipitaciones y más escasa sea su cubierta vegetal.

Los suelos de la provincia de Zamora se pueden dividir en los siguientes apartados:

- Suelos sobre granitos y rocas metamórficas
- Suelos sobre pizarras
- Suelos sobre sedimentos terciarios y cuaternarios

A este último grupo pertenecen los suelos del término municipal de Villarrín de Campos y de más de 50% de la provincia, y son los suelos que reúnen las mejores condiciones para su utilización agrícola y para desarrollar una ganadería con base forrajera.

Dentro de este grupo y del término municipal, podemos distinguir dos grandes subgrupos en los que englobar todos los suelos de Villarrín de Campos:

- a. Alfisols o Haploxeralfs sobre margas arenosas o sobre arcillas margosas. Son suelos profundos, de textura arcillosa hasta areno-arcillosa. Pueden almacenar gran cantidad de agua durante largos períodos, en los horizontes profundos. Su pH es neutro o ligeramente alcalino, oscilando en 7 y 8. Son muy pobres en Nitrógeno y materia orgánica. Los arcillo-margosos tienen un contenido en fósforo variable y son ricos en potasio y calcio asimilables, siendo los arenosos más pobres en elementos. Admiten el empleo de maquinaria agrícola en toda su extensión.
- b. Alfisols Natriseralfs. En las zonas bajas y mal drenadas de los terrenos modernos. Se localizan dentro de las vegas de los ríos Salado y Valderaduey. Son suelos con grandes concentraciones de sales y para su explotación es necesario conseguir un drenaje adecuado. Si esto no es así, o las sales están en todos los horizontes, es más aprovechable su utilización como tierras de pasto.

6.4 CLIMA

En la tipificación climática del término municipal de Villarrín de Campos nos encontramos con la escasez de estaciones meteorológicas en la zona, con lo que la caracterización precisa y definitiva del clima es difícil de realizar. No obstante, dada su localización geográfica el clima de Villarrín de Campos se podría calificar como **Mediterráneo templado**, siendo los valores medios de sus variables climáticas los siguientes:

VARIABLE CLIMATICA	VALOR MEDIO
Temperatura media anual	12 a 13 °C
Temperatura media mes más frío	2 a 6 °C
Temperatura media mes más cálido	20 a 24 °C
Duración media del periodo de heladas	6 a 8 meses
Precipitación media anual	400 a 600 mm

Por lo que respecta al régimen de humedad, los índices de humedad mensuales y anuales, la lluvia de lavado, la distribución estacional de la pluviometría, etc., nos llevan a considerar el clima como **Mediterráneo seco**.

Villarrín de Campos es una zona donde predomina un clima Mediterráneo templado con inviernos fríos y veranos cálidos. Las temperaturas a lo largo del año oscilan entre los 2-6°C en enero y los 20-24 en julio. La cercanía a masas de aguas, como las Lagunas de Villafáfila o al río Salado, suaviza las temperaturas extremas, creando un microclima más suave.

6.5 RECURSOS NATURALES

6.5.1 Vegetación

La vegetación que cubre un área determinada viene condicionada por tres factores fundamentales, como son, la climatología, la edafología, como marco físico y la corología, como elemento de distribución espacio temporal de las diferentes especies vegetales.

Desde el punto de vista fisionómico podemos considerar tres grandes grupos de formaciones vegetales:

- Vegetación arbórea
- Vegetación de material
- Vegetación herbácea

VEGETACIÓN ARBÓREA. La vegetación arbórea en el término de Villarrín de Campos como el resto de la Península, sufre una fuerte presión antrópica, originando esto su retroceso hasta unos límites que podemos considerar alarmantes. A consecuencia de ello no podemos hablar de la existencia de bosques sino de superficies más o menos densas de especies arbóreas. La especie arbórea dominante por excelencia en el término, así como el este de la provincia es la encina (*Quercus rotundifolia*). A pesar de la amplitud de su área de distribución, la superficie ocupada por la encina es relativamente pequeña, debido a que toda su zona de distribución está intensamente dedicada al cultivo, lo que ha originado una drástica deforestación. La eliminación del arbolado es total en los terrenos en los que se realiza concentración parcelaria y en el resto ha desaparecido de todas las tierras llanas más fácilmente cultivables.

VEGETACIÓN DE MATORRAL. La gran deforestación sufrida en el término da lugar a que amplias superficies que serían de bosques de quercíneas, estén cubiertas por una vegetación subserial de matorrales. Siendo las especies más frecuentes en este tipo de vegetación de sustitución las pertenecientes a los géneros Erica, Genista, Calluna, Halimium, Cytisus y Cistus.

VEGETACIÓN HERBÁCEA. En este apartado sólo se considera la vegetación herbácea natural, dominando los pastizales y los prados de siega.

Las variaciones estacionales del encharcamiento de las Lagunas, la elevada salinidad del agua y el estricto clima dominante en la zona, son los tres factores que condicionan la vegetación.

Bajo estas condiciones nos encontramos con algunas plantas típicamente continentales y otras que son capaces de resistir ambientes salinos, lo que confiere una importancia singular en la meseta.

Las dos especies más representativas son la castañuela (*Scirpus pungens*) en las zonas inundadas y el gramón (*Aeluropus litoralis*) y el guarapo (*Suaeda vera*) se localizan en zonas normalmente libres de inundación.

6.5.2 Fauna

La concreción de áreas de distribución de las diferentes especies animales plantea una complejidad muy elevada, debido a la movilidad que presentan, (sobre todo al grupo de las aves). Otra dificultad añadida, es que algunas especies son divagantes y otras por el contrario, sólo están presentes en unas determinadas épocas del año.

Al hablar de la fauna hay que prestar una atención muy especial al biotopo formado por las Lagunas. Estas salinas, declaradas actualmente Reserva Natural, constituyen un punto de vital importancia para numerosas especies de aves ligadas a ecosistemas acuáticos que encuentran en ellas las condiciones necesarias para la invernada, en unos casos, y para la nidificación en otros.

No se puede tratar de la fauna que se acoge a esta zona húmeda sin mencionar el grave peligro de desaparición a que se hallan expuestas las salinas, que sufren en la actualidad un rápido proceso de colmatación, fenómeno que habría que atajar para evitar su pérdida.

Como zona de invernada, las lagunas son el punto de invernada noroccidental más importante de dos tipos de ánsares: el ánsar común (*Anser anser*) y el ánsar campestre (*Anser fabalis*), encontrando ambos un hábitat adecuado a sus necesidades en las tierras de labor próximas a las salinas.

Los patos son el grupo más numeroso de todas las aves que utilizan las salinas, llegando a varios miles de unidades, y siendo representados por el ánade real (*Anas platyrhynchos*), ánade rabudo (*Anas acuta*), ánade friso (*Anas strepera*), ánade silbón (*Anas Penélope*), pato cuchara (*Anas clypeata*), porrón común (*Aythya ferina*), porrón moñudo (*Aythya fuligula*) y cerceta común (*Anas crecca*), utilizando todas ellas las lagunas como área de invernada principalmente.

En el grupo de las aves limícolas están representadas las especies que nidifican en esta zona, como son: el avefría (*Vanellus vanellus*), archibebe común (*Tringa totanus*), chorlito chico (*Charadrius dubius*) y cigüeñuela (*Himantopus himantopus*), esta última en colonias en aguas poco profundas, siendo el limícola de mayor tamaño nidificante en la zona.

Las lagunas son utilizadas también como zona reproductora por especies como la focha (*Fulica atra*) y el fumarel cariblanco (*Chlidonias hybrida*) que anidan sobre la vegetación acuática de las lagunas.

También aparece en las salinas la grulla común (*Grus grus*), perteneciente al grupo de las zancudas palustres, siendo un número de individuos elevado el que encuentra reposo y alimento en la zona durante el invierno.

En la planicie desaholada que rodea las lagunas salinas y en casi toda la llanura de la mitad nororiental de la provincia, se encuentra la avutarda (*Otis tarda*) y el sisón (*Otis tetras*). Esta zona representa el núcleo más importante de avutardas de la provincia, aunque su pervivencia está seriamente comprometida por la extensión de monocultivos de cereales tempranos cuya recolección suele coincidir con la época de cría y por el uso de plaguicidas y pesticidas.

Dentro del grupo de las rapaces, y aunque el paisaje estepárico-cerealista no sea aparentemente un buen ecosistema para ellas, concentra un buen número ligadas a las estepas, lagunas y construcciones humanas. Dentro del grupo de las rapaces nocturnas son muy abundantes la lechuza común (*Tyto alba*) y el mochuelo (*Athene noctua*). Al grupo de rapaces diurnas pertenecen las subdivisiones de águilas y milanos por un lado y la de halcones y cernicalos por otro. El primer grupo está representado por el milano negro (*Milvus migrans*), el milano real (*Milvus milvus*), el ratonero (*Buteo buteo*) y algunas especies de aguiluchos como el lagunero (*Circus aeruginosus*), el pálido (*Circus cyaneus*) o el cenizo (*Circus pygargus*). El segundo grupo tiene como más numerosos representantes al halcón peregrino (*Falco peregrinus*), cernicalo primilla (*Falco*

naumanni), cernicalo común (*Falco tinnunculus*), esmerejón (*Falco columbiarius*), y el alcotán (*Falco subbuteo*).

Los anfibios y reptiles son un grupo muy amenazado como consecuencia de la desaparición de la vegetación leñosa y por la utilización de insecticidas y herbicidas muy tóxicos para la fauna de sangre fría. Han desaparecido casi totalmente la lagartija collarga (*Psammodromus algirus*) y la lagartija cenicienta (*Psammodromus hispanicus*). Dentro de los anfibios destacan el gallipato (*Pleurodeles walt*) y el tritón jaspeado (*Triturus marmoratus*) dentro de los Urodelos, y la rana común (*Rana perezi*), rana de San Antonio (*Hyla arborea*) y sapo corredor (*Bufo calamita*) en el grupo de los Anuros.

En el grupo de los reptiles están el lagarto ocelado (*Lacerta lepida*) y la lagartija ibérica (*Podarcis hispanica*) entre los saurios más destacados, y la culebra bastarda (*Malpolon monspessulanus*) y la culebra viperina (*Natrix maura*) entre las serpientes.

Entre los mamíferos se ha observado la presencia de la comadreja (*Mustela nivalis*), el zorro (*Vulpes vulpes*), la liebre (*Lepus europaeus*), etc.

La ictiofauna está representada por la gambusia (*Gambusia holbrooki*) y apareciendo de forma ocasional, procedente del Río Salado, la carpa (*Cyprinus carpio*).

6.5.3 Recursos forestales

Consideraremos como superficie arbolada forestal todas las superficies de terrenos ocupadas por especies arbóreas, tanto en grupos monoespecíficos, como en pluriespecíficos, cuya cobertura supere el 20%.

En la comarca agraria de Campos-Pan, a la que pertenece Villarrín de Campos, se da la siguiente composición en % respecto al total de la provincia:

- Frondosas 2,59%
- Coníferas 5,46%

El aprovechamiento de las frondosas, es para leña principalmente en la quercíneas, mientras que el chopo tiene utilización maderera, así como el castaño, aunque en menor medida, que también tiene un aprovechamiento frutal.

Las coníferas tienen un aprovechamiento maderero en primer lugar, frutal, por los piñones y resinero en menor medida.

6.5.4 Recursos agrícolas y ganaderos

El término de Villarrín de Campos tiene un total de 5.198 Ha de superficie agrícola utilizada, que comprende las tierras labradas y las tierras para pastos permanentes, lo que representa el 97,90% de la extensión territorial del mismo. De la superficie agrícola labrada, que se eleva hasta las 5.138 Ha, el 100% son herbáceos, incluyendo barbechos y huertos familiares. Este dato no sorprende si tenemos en cuenta que el cultivo de especies herbáceas de secano ocupa casi la mitad de la provincia, el 43,57%, extendiéndose preferentemente por su zona Este.

Esta situación viene condicionada en gran medida por la gran superficie que ocupa la zona llana de terreno sobre sedimento terciario y cuaternario, especialmente propicio para el cultivo de cereales, existiendo un claro desequilibrio entre las tierras labradas y las no labradas, destinadas a pastos permanentes (60 Ha).

Analizando el número de explotaciones según la superficie total, vemos que el mayor número de ellas se concentra en la banda de parcelas de más de 50 Ha con 44 unidades, seguida de la banda de parcelas entre las 20 y 50 Ha con 21 unidades. Ello es debido a los efectos surgidos tras la concentración parcelaria, que ha sido solicitada por prácticamente la totalidad de los municipios de la comarca.

El término de Villarrín de Campos tiene totalmente cumplidas sus fases de Concentración. Con ella se ha pretendido la consecución de una mayor rentabilidad y racionalidad en los cultivos.

La relativa escasez de praderas naturales y pastizales en la provincia, frente a la gran cantidad de cabezas de ganado que existen, manifiesta bien a las claras que muchos de los recursos agrícolas están destinados fundamentalmente al mantenimiento de la cabaña ganadera, dándose con frecuencia la explotación agrícola-ganadera.

Si analizamos la cabaña ganadera es clara la preponderancia del ganado porcino, su número de unidades ganaderas es de 800, lo que representa el 1,27% de la cabaña provincial, situándose a continuación las cabañas de ovino y bovino, con 250 y 24 unidades ganaderas respectivamente.

En el ámbito comarcal, Campos-Pan es la comarca que más unidades ganaderas de bovino presenta, con el 23,5% del total provincial, puesto que ocupa igualmente en cuanto al ganado ovino con el 31,55% y el ganado porcino con el 32,85%. La importancia de los recursos ganaderos es bastante evidente tanto en el ámbito comarcal como en el municipal.

6.6 RECURSOS PAISAJISTICOS

No por ya nombrada, hay que dejar de hacer mención en este punto a las Lagunas. Dentro del ecosistema acuático, ha merecido la inclusión en la red de espacios Naturales y el estudio de su declaración como Reserva Natural. Situadas en la margen izquierda del río Esla constituyen casi la única representación de un ecosistema antiguamente abundante en la región, pero que por diversas circunstancias ha ido desapareciendo.

Esta zona se compone de un conjunto de aguas salobres, ubicadas sobre un manto de barro, que impermeabiliza los fondos. Constituye un refugio fundamental para muchas especies de aves acuáticas, como ya vimos, especialmente para la invernada de ánsares.

Las lagunas están rodeadas de cultivos cerealistas en los que se concentra la más importante población de avutardas en toda Europa.

6.7 RECURSOS ARQUITECTONICOS

6.7.1 **Conjuntos de interés**

El núcleo de Villarrín de Campos se asienta en una inmensa llanura provocada por la depresión de Duero. Núcleo eminentemente agrícola y ganadero, la práctica totalidad de sus recursos van orientados en esa dirección. No obstante cabe señalar dos elementos a destacar dentro de este apartado: La iglesia parroquial de Villarrín de Campos y los palomares que inundan el paisaje de la zona.

La iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción es un edificio de piedra, del siglo XVIII. Tiene una única nave, y a los pies, una gran torre campanario, de forma prismática, con la zona de coronación en forma octogonal al achaflanar las esquinas, de ladrillo, y cubierta de pizarra, mientras que el resto se cubre con teja árabe curva.

Los palomares se encuentran por casi toda la comarca de Tierra de Campos, aunque en Villarrín de Campos su presencia es más abundante. La forma y el tamaño es muy variada, predominando los de base redonda. El material constructivo por excelencia es el adobe (barro mezclado con paja, pisado y secado al sol) sujetos entre sí por una fina capa de barro. La parte exterior del edificio está recubierta de tapial (barro mezclado con paja y aplicado húmedo), mientras que el elemento de característico de la cubierta es la teja árabe de barro cocido. Las vigas son de madera. En el interior hay varias paredes paralelas a los cerramientos exteriores donde se encuentran los nidos en un número aproximado de 5 por cada metro cuadrado.

Actualmente sufren un acelerado proceso de abandono que está provocando la ruina de la gran mayoría de ellos. La causa de esta destrucción es el bajo rendimiento que se obtiene de las palomas, al tiempo que la necesidad que tiene el adobe de reparaciones periódicas.

6.7.2 **Yacimientos arqueológicos**

Los yacimientos arqueológicos en Villarrín de Campos se localizan en:

- El Villar, tras de Riego y San Pedro, procedentes del Bronce Medio.
- Las Alamedas, donde se han localizado restos del final de la edad de Bronce.
- La Falornia, con resto de la edad del Hierro.
- Las Ermitas, S. Tirso Valdefontana y Pozuelos, donde se encontraron restos romanos.
- La Memoria, El Villardón, Los Villares y S. Tirso Valdefontana, con restos del Altomedieval Cristiano.
- Terredondo

6.8 RECURSOS TURISTICOS

Dentro de este apartado, se pueden incluir prácticamente todos los anteriormente citados.

El hecho de ser declaradas Reserva Natural, hacen de las Lagunas un punto de especial atracción. A las Lagunas se unen los palomares, para acabar de configurar un paisaje realmente reseñable.

Dado el carácter estepárico de la zona, la flora, si bien de un gran interés botánico, no presenta unos rasgos especiales de vistosidad y exuberancia al visitante. Al contrario de lo que ocurre con la flora y precisamente por el mismo carácter estepárico del área, la fauna resulta de más fácil observación y suscita mucho mayor interés entre los visitantes.

En el llano cerealista que rodea a las lagunas estepáricas, la existencia de construcciones realizadas por el hombre, los palomares, adquiere una enorme importancia desde el punto de vista arquitectónico, histórico, estético, económico, ecológico y paisajístico. Los palomares, situados en zonas del espacio, se erigen como lugares idóneos para la observación de la fauna que albergan las Lagunas y la contemplación de la panorámica que la zona ofrece.

Desde mediados de la década anterior se viene produciendo un flujo de visitantes que demandan lo que se ha denominado "turismo de naturaleza": una estancia más o menos prolongada, en contacto directo con la naturaleza y donde conocer de forma exhaustiva los valores naturales del entorno, especialmente las aves.

6.9 USOS DEL SUELO

Básicamente sólo se dan dos usos en el término municipal, el agrícola-ganadero y el residencial en suelo urbano, dentro del cual se combina con usos comerciales, de servicios y en muy pequeña medida industriales.

Los usos del suelo perteneciente al término municipal, han quedado en parte reflejados en los apartados anteriores en cuanto a los recursos existentes.

La mayor parte del territorio tiene un uso específico y está constituido por tierras de cultivo de cereales de secano y barbecho.

Al margen de estos dos usos, se pueden citar los infraestructurales ya sean vías de comunicación, vertederos, depósitos de agua, etc., y en menor medida los industriales, aunque merece la pena destacar la presencia en el núcleo de una industria alimentaria (quesos) y otra textil.

6.10 INFRAESTRUCTURAS TERRITORIALES

Las infraestructuras existentes en el territorio de Villarrín de Campos son:

• Vías de comunicación:

- Carretera local que enlaza Manganeses de la Lampreana con Villafáfila a través de Villarrín de Campos, ZA-P-2316.
- Carretera local que enlaza Castronuevo con La Tabla, ZA-702, donde se encuentra un apeadero de la línea férrea que une Zamora con Benavente.
- Carretera local que enlaza Villarrín de Campos con Villalba de la Lampreana, y de allí a la C-612.
- Caminos forestales que unen el núcleo con las Lagunas.

• Abastecimiento de agua:

- Pozo de sondeo que abastece al núcleo, situado al noroeste en las cercanías del cementerio municipal.
- Depósito elevado de regulación, abastecido por el citado pozo.
- Red de distribución de tipo ramificado.
- Pozos de distribución y arquetas de llaves.

• Depuradoras y fosas sépticas:

- Villarrín de Campos cuenta con una depuradora situada junto al río Salado y en las inmediaciones del parque periurbano que se sitúa al suroeste del municipio. La depuradora actualmente se encuentra fuera de servicio.
- Pozos de saneamiento.
- Sumideros.

- **Instalaciones eléctricas:**

- El término municipal no se ve atravesado por ningún tendido aéreo de alta tensión, quedando el transformador que le suministra la energía en Villalpando.
- Hasta el núcleo llegan líneas de media tensión, que llegan a 5 transformadores de Media a Baja tensión encargados de abastecer de energía eléctrica al municipio.

- **Vertederos:**

- No cuenta con vertedero, si bien cuenta con una contrata que efectúa el vertido en el que está situado al Noreste del núcleo de Villafáfila, en una desviación al Norte de la carretera que una Villalpando con Villafáfila.
- La escombrera municipal al norte del núcleo, en el camino de Pajares de la Lampreana al suroeste del municipio.

7. MEDIO URBANO

7.1 ESTRUCTURA URBANA

El núcleo de Villarrín de Campos se localiza a 5 Km de Villafáfila, a 8 Km de Manganeses de la Lampreana y a unos 11 Km de Castronuevo. Las comunicaciones con los municipios se han visto favorecidas por las actuaciones de acondicionamiento y mejora de los firmes de las carreteras ZA-702 y ZA-P-2316, que permiten una más fácil relación con el contexto próximo y también el acceso a las vías de comunicación principales como la N-VI (a través de la ZA-P-2316) o la N-630 a través de la (ZA-P-2316 hasta Manganeses y la ZA-714 hasta Riego del Camino).

En el término municipal existen un único núcleo en el que reside el conjunto de la población, aunque históricamente se han desarrollado otros asentamientos en la zona. La forma del núcleo actual es de tendencia alargada y de aspecto orgánico, en dirección noroeste-sureste, apoyándose en el eje que históricamente ha sido "el reguero", hoy canalizado y soterrado en parte.

La estructura urbana de Villarrín de Campos queda claramente marcada por la calle más importante del casco, la avenida de Fray Pedro de Villarrín, surgida tras el enterramiento y canalización de gran parte de "el reguero" que desemboca en el río Salado. Esta calle transcurre sensiblemente paralela a la carretera de Castronuevo.

En el sentido transversal, destacamos el eje que significa la carretera de Zamora, calle José Antonio Primo de Rivera, calle del Doctor Alonso, calle del Doctor Gómez y calle de don Matías Alonso Gómez, que atraviesa todo el casco y por lo cual se configura como importante vía de comunicación, lo que viene expresado en la forma que la trama adquiere, como estirándose en sus extremos para adaptarse a esa prolongación. En este mismo sentido, no hay ninguna otra vía que merezca ser señalada, lo que también realza la importancia de la anterior como eje, si exceptuamos la carretera de Manganeses que prolonga a la de Villafáfila y que funciona prácticamente como cierre Noroeste del núcleo.

Su estructura es la típica de los núcleos de la zona, es decir, núcleos compactos, con las viviendas agrupadas y alineadas, formando las calles. Se mantiene, por tanto la tipología característica de la zona de manzana cerrada, desarrollándose en una y dos alturas, como culminación de un proceso de colmatación de las parcelas. La iglesia, como suele ser habitual, se desmarca de esta tendencia general y se presenta totalmente exenta en la zona central del municipio.

Por lo que se refiere a las parcelas nos encontramos con que la mayoría de las parcelas han formado parte del núcleo desde sus orígenes y que por el lógico proceso de colmatación y de las sucesivas subdivisiones a las que han sido sometidas, han ido viendo reducido su tamaño, alcanzando en la actualidad valores cercanos a los 200 m². En los bordes, sin embargo, aparecen parcelas de tamaños en torno a los 400 - 500 m², parcelas que generalmente están ligadas a la explotación industrial o agropecuaria.

En cuanto a los usos que se desarrollan es de especial relevancia el uso residencial asociado en muchos casos a usos de carácter agropecuario, aunque la tendencia actual es la de desplazar los usos agropecuarios a zonas localizadas fuera del núcleo urbano, aunque relativamente próximas a este.

7.2 EDIFICACIÓN

7.2.1 ESTADO ACTUAL

El estado de la edificación se encuentra muy influenciado por la tipología y los materiales de las edificaciones, de las que hablaremos en el apartado que desarrollaremos a continuación, y sobre todo, por la dinámica poblacional del municipio, que acentúa la problemática que presenta esa tipología.

La conservación es en general aceptable, aunque la tendencia regresiva de la población ha provocado el mal estado de conservación de algunas edificaciones.

La arcilla en general y el tapial en particular, son materiales que requieren de unos procesos de reparación periódicos. Este hecho, unido a la regresión poblacional a la que hacemos referencia, dificulta de por sí el mantenimiento en buen estado de los edificios. De este modo las viviendas que van quedando abandonadas tienen un ciclo muy corto de deterioro hecho este que se acentúa en los núcleos con una mayor regresión.

El censo de edificios del año 2001 arroja los resultados siguientes:

CUADRO 7.2.1.1 CENSO DE EDIFICIOS, USOS Y ESTADO DE CONSERVACIÓN

CONCEPTO	ESTADO DEL EDIFICIO									
	TOTAL		Ruinoso		Malo		Deficiente		Bueno	
Edificios destinados principalmente a vivienda	100%	334	0,00%	0	0,60%	2	4,79%	16	94,61%	316
Viviendas principales	100%	222	0,00%	0	0,00%	0	1,35%	3	98,65%	219
Viviendas secundarias	100%	80	0,00%	0	0,00%	0	1,25%	1	98,75%	79
Viviendas vacías	100%	40	0,00%	0	5,00%	2	30,00%	12	65,00%	26

De otro lado, las nuevas edificaciones, en algunos casos, han producido un impacto visual negativo al no existir una adecuación con la tipología tradicional, habiéndose introducido alturas excesivas e incorporando un repertorio de colores, materiales y elementos importados de efectos discordantes.

El destino principal de las edificaciones es el de vivienda, generalmente en complementariedad con usos agrícolas y ganaderos en las antiguas, habitadas por residentes permanentes.

7.2.2 TIPOLOGÍA Y MATERIALES

La estructura urbanística característica de la zona es la de manzana cerrada, como ya hemos comentado anteriormente, desarrollándose en una y dos alturas, como culminación de un proceso de colmatación de las parcelas.

La tipología característica de la edificación tradicional corresponde a la de la comarca donde se sitúan los núcleos y responde a los siguientes parámetros: el material utilizado por excelencia es el barro; en forma de tapial, es decir, mezclado con paja, generalmente en las partes bajas, aunque también es común extenderlo a todo el edificio; de adobe, es decir, barro mezclado con paja, pisado y secado al sol; y ladrillo. Todo ello confiere a las fachadas un color terroso característico de la zona.

En cuanto a los vanos, los ritmos suelen ser uniformes, reflejando claramente la distribución interna de las viviendas. Suele aparecer, en las viviendas de dos alturas, que son la mayoría, el acceso en el eje central de la fachada, custodiado por una ventana a cada lado. Sobre estos tres vanos, el esquema se repite en el piso superior, identificándose, de esta forma, un eje central que separa los espacios comunes en dos zonas, en planta baja, dejando la planta alta para la zona de habitaciones. Las ventanas pueden tener rejería o no, siendo ésta, en su caso, sencilla y ortogonal, sin adornos ni florituras. Los balcones no existen o son mera zonas de asomo a la vía pública. De esta forma, las fachadas aparecen planas, con recercado de huecos.

Las alturas suelen ser una o dos, predominando la primera en los bordes del núcleo, mientras que en el centro las dos alturas son mayoría. En todo caso, las escaleras de comunicación entre las dos alturas se desarrollan en el interior de las viviendas.

La cubierta tipológica se configura a dos aguas, con teja árabe curva sobre entramado de madera, y proyectando sobre la vía unos aleros con muy escaso vuelo.

La altura media de las viviendas de Villarrín de Campos, en el caso de las de dos pisos, se sitúa entre los 5,50 y los 6,00 metros, guardando todas, por lo general, bastante uniformidad.

Son muy escasas, y todas ellas de nueva construcción, las viviendas aisladas, y se concentran en la zona Noreste de pueblo. Estas construcciones modernas importan, como ya mencionamos, una variada gama de tipos y soluciones, reinterpretando, en algunos casos, de forma desafortunada las soluciones tradicionales.

Las edificaciones de producción agrícola han aparecido sobre todo en los bordes del casco, y sus características más comunes son la cubierta a dos aguas con planchas onduladas, y cerramiento de ladrillo o enfoscado.

Como ya comentamos en el punto anterior, el estado general de las edificaciones del núcleo de Villarrín de Campos es aceptable, existiendo un número reducido de construcciones en estado ruinoso, mientras que los palomares la situación se invierte. La causa es sencilla: como vimos al hablar de los palomares, el adobe es un material que requiere de unos procesos de reparación periódicos. Ello dificulta de por sí el mantenimiento en buen estado de los edificios. Pero si a esto le añadimos la regresión poblacional, las viviendas que van quedando abandonadas tienen un ciclo muy corto de deterioro.

7.2.3 CENSO DE LOS EDIFICIOS

El censo de edificios de Villarrín de Campos ofrece la siguiente evolución entre 1991 y 2001:

CUADRO 7.2.3.1 CENSO DE EDIFICIOS Y SUS USOS

CONCEPTOS	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN			
	AÑO 1991		AÑO 2001	
	%	NÚMERO	%	NÚMERO
TOTAL EDIFICIOS	100,00	425	100,00	337
EDIFICIOS DESTINADOS PRINCIPALMENTE O EXCLUSIVAMENTE A VIVIENDA FAMILIAR	99,29	422	98,81	333
EDIFICIOS O COMPLEJOS DE EDIFICIOS				
DESTINADOS A VIVIENDA COLECTIVA	0,24	1	0,30	1
NO DESTINADOS A VIVIENDA	0,47	2	0,89	3*

*El resultado puede resultar a primer vista engañoso, si lo que pretendemos es extraer conclusiones en cuanto al número de locales activos. En realidad encontramos en el censo de 2001 un total de 12 locales activos, aunque al estar vinculados a viviendas familiares quedan dentro del recuento de aquellas. En Villarrín de Campos encontramos 1 local vinculado a equipamientos de bienestar social (club de ancianos), 9 son de tipo comercial, y 2 aparecen vinculados a usos industriales.

7.2.4 CENSO DE VIVIENDAS

El censo de edificios de Villarrín de Campos ofrece la siguiente evolución entre 1991 y 2001:

CUADRO 7.2.4.1 CENSO DE VIVIENDAS Y ESTADO DE LAS MISMAS

CONCEPTOS	ÁMBITOS DE COMPARACIÓN			
	AÑO 1991		AÑO 2001	
	%	NÚMERO	%	NÚMERO
TOTAL DE VIVIENDAS	100	433	100	343
OCUPADAS	85,45	370	99,71	342
Principales	63,78	236	64,91	222
Secundarias	36,22	134	23,39	80
DESOCUPADAS	14,55	63	11,66	40
OTRAS	0,00	0	0,29	1

De los cuadros precedentes se pueden extraer las siguientes conclusiones:

- El período comprendido entre los años de 1991 a 2001, el número total de edificios sufrió una regresión entorno al 20%.
- Esta regresión afecta al parque de viviendas que pasa desde las 433 censadas en 1991 a las 343 que se recogen en el censo de 2001.
- La vivienda principal sufre una regresión significativa entre los años 1991 y 2001 en torno al 8%, que va unido al fenómeno de pérdida de población experimentado durante esos mismos años.
- La evolución de las viviendas desocupadas tiene una tasa de variación del 36,51%, disminuyendo el número de viviendas desocupadas.

Estos datos reflejan algunos de los procesos sociales que se están desarrollando en el municipio. El descenso porcentual de la vivienda principal denota un fenómeno de pérdida de población residente en el municipio, aunque el índice de variación de población es tendente a 1 lo que significaría una estabilización en el proceso de pérdida de población. De otro lado se observa una creciente importancia de la vivienda secundaria y parece constatar una tendencia a ocupar, reedificar, y rehabilitar las viviendas desocupadas, lo que podría explicarse desde el fenómeno de crecimiento de población que los pueblos de la provincia experimentan en los periodos vacacionales, cuando parte de los que tuvieron que emigrar regresan para el descanso estivo.

7.3 ÁMBITOS DE INTERÉS HISTÓRICO

Llegado este punto cabría señalar por un lado los elementos recogidos en el catálogo en el que se recogen los espacios y elementos de interés y espacios más representativos y que se desarrollaran en documento aparte.

Asimismo, como ya se ha expuesto anteriormente en el apartado correspondiente a recursos arquitectónicos, las Lagunas están declaradas Reserva Nacional de Caza y Reserva Natural.

7.4 SERVICIOS URBANOS

En este apartado se analizan los servicios de abastecimiento de agua, alcantarillado, energía eléctrica, alumbrado público, red viaria y pavimentación con objeto de determinar sus condiciones de servicio y el área del suelo urbano que sirven.

7.4.1 ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA

7.4.1.1 Abastecimiento

El suministro actual en Villarrín de Campos procede de dos pozos de sondeo ubicados en las parcelas 1374 y 1382, al noroeste del municipio el sur del mismo. Desde dichos pozos se eleva el agua a un depósito elevado de regulación que se sitúa en el camino del cementerio, desde el que se abastece con caudal suficiente al conjunto de la población.

7.4.1.2 Distribución de agua

El sistema actual de distribución es ramificada, cubriendo la totalidad del núcleo actual, contando con los correspondientes pozos de distribución y arquetas de llaves.

7.4.2 ALCANTARILLADO

La red está realizada con tubería de hormigón centrifugado con diámetro suficiente hasta su acometida a la depuradora, actualmente fuera de servicio, situada al suroeste del núcleo urbano, junto al parque periurbano y al río Salado. Cuenta además con los correspondientes pozos de saneamiento con tapas uniformadas, así como con sumideros en número suficiente.

7.4.3 ENERGÍA ELÉCTRICA

El suministro de energía eléctrica se realiza a través de las redes de media tensión, que conecta con cinco centros de transformación existentes en el núcleo y representados en los correspondientes Planos de Información y de Ordenación. De estos centros se deriva a una tensión de 220/380 V en tendido de red aéreo sobre postes.

7.4.4 ALUMBRADO PÚBLICO

El alumbrado público está compuesto en su mayor parte por luminarias de brazo desde las paredes de los edificios o sobre postes, y cubre casi la totalidad del núcleo. Las lámparas empleadas son de vapor mercurio-sodio.

El trazado y la extensión de la red existente se encuentra señalado en los correspondientes Planos de Información y de Ordenación.

7.4.5 RED VIARIA Y PAVIMENTACIÓN

El pavimento de la red viaria es en general de hormigón, siendo de asfalto las vías de acceso al núcleo: la Carretera de Villafáfila, la de Zamora, de La Tabla, la de Castronuevo y la del camino a Pajares de la Lampreana.

La red viaria está pavimentada casi en su totalidad con hormigón, aunque existen algunas vías sin pavimentar y otras con pavimento en mal estado, normalmente localizadas en los bordes del núcleo.

7.5 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

7.5.1 EQUIPAMIENTO ADMINISTRATIVO

El equipamiento administrativo de Villarrín de Campos se concreta en los servicios municipales.

El ayuntamiento está compuesto por el alcalde, 7 concejales y un secretario. El ayuntamiento cuenta asimismo con tres trabajadores a su cargo, uno de ellos realiza las funciones de alguacil. Además son de gestión municipal diez edificios. En las mismas dependencias municipales se ubica el Registro Civil.

El servicio de correos se realiza desde la localidad vecina de Villalpando.

7.5.2 EQUIPAMIENTO SANITARIO

El equipo sanitario se compone de un Centro Comarcal de Salud médico situado en la calle de Santa Teresa, contando con médicos y ATS. Cuenta asimismo con farmacia y veterinario.

7.5.3 EQUIPAMIENTO DOCENTE

Villarrín de Campos cuenta con un edificio de antiguas escuelas y uno más moderno que funciona como Centro Comarcal de Primaria al que asisten alumnos de Cerecinos, Arquillinos, Pajares, Piedrahita, San Cebrián, Manganeses, Riego, Fontanillas, Granja de Moreruela y Villalba de la Lampreana.

7.5.4 EQUIPAMIENTO RELIGIOSO

Cuenta con la Iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción ubicada en la parte central del núcleo urbano en la Plaza de España. Cuenta además con el cementerio municipal que se sitúa a las afueras del núcleo urbano, al noroeste del mismo.

7.5.5 EQUIPAMIENTO CULTURAL

El equipamiento cultural es prácticamente inexistente, una carencia significativa. Aparece tan sólo una asociación de esta índole.

7.5.6 EQUIPAMIENTO COMERCIAL

Existen en la localidad varios establecimientos que responden de manera válida a las necesidades más inmediatas de la población residente. Existen comercios de alimentación, ferretería, farmacia, banca, bares, talleres etc. Su composición aproximada es:

- Alimentación	3
- Ultramarinos	2
- Expedición de tabacos	1
- Ferretería menaje	1
- Bares y restaurantes	4
- Sucursales bancarias	2
- Almacén fitosanitarios	1

Aparte de estos establecimientos, se utilizan con frecuencia otros servicios de los vendedores ambulantes que regularmente pasan por la localidad.

7.5.7 EQUIPAMIENTO RECREATIVO

En lo referente al equipamiento recreativo cabe mencionar un área destinada a parque infantil en la Plaza de España en un espacio acondicionado a tal efecto bajo el que se ha canalizado el Regato que discurre paralelo a la avenida de Fray Pedro de Villarrín. Otro área infantil se localiza en el parque periurbano situado al suroeste del municipio.

Cabe mencionar también un Club de Jubilados que se sitúa también en la Plaza de España.

7.5.8 EQUIPAMIENTO DEPORTIVO

Villarrín de Campos cuenta con un complejo polideportivo, piscina, frontón, pistas polideportivas y campo de fútbol, que se sitúa en la carretera de la Tabla.

7.5.9 COMUNICACIONES

Entre todas ellas destacan por su importancia la carretera ZA-P-2316, que liga el municipio a Manganeses de la Lampreana y a Villafáfila; la carretera ZA-702, que lo liga a Castronuevo y a la Tabla.

Por lo demás cabe señalar la carretera local que comunica el núcleo de Villarrín de Campos con el de Pajares de la Lampreana, así como la red de caminos rurales y de concentración.

7.5.10 TRANSPORTE

Existe una línea de autobuses regulares que comunican Villanueva del Campo con Zamora y viceversa, y que tiene parada en Villarrín de Campos. La frecuencia de paso es de dos veces diarias en cada sentido. Cuenta también con servicio de taxi.

Por otra parte, la línea de ferrocarril que pasa por Zamora y Benavente, que tiene estación en La Tabla, un apeadero que antiguamente pertenecía al término municipal de Villafáfila, aunque en la actualidad ya no es así. Este apeadero se encuentra a 7 Km del casco.

Villarrín de Campos también cuenta con es servicio de dos líneas de autobuses de transporte escolar, para desplazar a los niños de los municipios colindantes que acuden al Colegio Comarcal de Villar Palasi.

7.5.11 ESPACIOS LIBRES

Los espacios libres con lo que cuenta Villarrín de Campos son aceptables y se sitúan en los siguientes puntos: confluencia de las calles de Carretas y San Isidro con la de Santa Teresa, donde hay una zona central ajardinada; Plaza de España, donde encontramos un espacio central ajardinado con una fuente; también en la plaza de España en el previo a la iglesia encontramos una serie de espacios ajardinados así como los parterres que se localizan a lo largo de la calle de Fray Pedro de Villarrín.

8. CONCLUSIONES GLOBALES

8.1 ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

8.1.1 DINÁMICA POBLACIONAL

La evolución intercensal desde el año 1900 hasta 2004 presentada en el cuadro 5.1.2.1 y contemplando los ámbitos municipal, provincial y nacional, se ha desarrollado de la siguiente manera:

- Entre los años que van del 1900 a 1950 la población presenta un proceso de crecimiento continuado; se pasa de los 1583 habitantes registrados en el censo de 1900 a los 1888 habitantes que se registran en el correspondiente de 1950, año en que el municipio alcanza su población máxima.
- Posteriormente, entre los años 1950 a 1981 se registra en los censos un proceso muy acusado de pérdida de población, pasando de los 1888 habitantes censados en 1950 a los 764 del censo de 1981. Se corresponde este descenso de población con el fenómeno migratorio que se dio en España en la década de los 60 y 70 conocido como el éxodo rural. Este éxodo afectó igualmente a la provincia de Zamora que manifiesta una acusada pérdida de población en estos años como reflejan los datos de los censos. Sin embargo, cabe apuntar que el proceso de pérdida de población en Villarrín de Campos se manifiesta con más fuerza durante la década de los años 60, llegando a perder el 36,31% de su población.
- Finalmente nos encontramos con un período a partir del censo de 1981 en el que, a pesar de que se sigue desarrollando un proceso de pérdida de población, este es menos acusado y tendente hacia una estabilización.

En conjunto, actualmente, la población del término municipal tiende hacia una estabilización del número de habitantes y no se vislumbran cambios drásticos en ninguno de los dos sentidos, ni crecimiento ni decrecimiento, a pesar de que la tendencia de los últimos años continua siendo regresiva.

8.1.2 EDIFICACIÓN

El estado de la edificación se encuentra muy influenciado por la tipología y los materiales de las edificaciones y por la dinámica poblacional a la que nos hemos referido en el apartado anterior. La mayoría de las edificaciones existentes están realizadas con materiales que exigen un cierto mantenimiento, lo que unido a la tendencia regresiva de la población, llegando a quedar desocupadas algunas de las viviendas, provoca que algunas de estas se encuentren en mal estado de conservación. En el censo del 2001 nos encontramos que entre los edificios destinados principalmente a vivienda el 0,60% se encuentra en mal estado de conservación y el 4,79% en un estado deficiente.

De otro lado cabe señalar la aparición de nuevas edificaciones sin ningún marco de ordenación que las regule, lo que podría provocar tipologías, uso de materiales y morfologías en desacuerdo con la edificación tradicional, lo que causa deterioro en la imagen de Villarrín de Campos. En algunos casos, las nuevas edificaciones han producido un impacto visual negativo, al no haber una adecuación con la tipología tradicional, habiéndose introducido alturas excesivas e incorporando un repertorio de colores, materiales y elementos importados con efectos discordantes.

La tendencia apuntada desde el estudio de los censos de edificios y viviendas es que la vivienda principal mantiene una tendencia sostenida y significa el 64,91% del total de viviendas, mientras que la segunda vivienda sigue siendo un elemento a considerar al tener una presencia del 23,39% del conjunto de viviendas. Al mismo tiempo el número de viviendas desocupadas ha disminuido entre los dos censos considerados pasando a representar solamente el 11,66% del conjunto de viviendas frente al 14,55% que presentaba en el censo de 1991.

Al mismo tiempo se observa una presencia cada vez mayor edificios no destinados a vivienda, normalmente locales, con otros usos generalmente asociados al sector servicios, que posibilitan una mayor calidad de vida de la población.

8.1.3 SERVICIOS PÚBLICOS

8.1.3.1 **Abastecimiento y distribución de agua**

Deben emprenderse acciones encaminadas a la modernización de la red de distribución de agua y subsanar y en su caso sustituir aquellas zonas en las que las deficiencias que presenta provoquen averías y fugas.

Del mismo modo habrá que ir acometiendo la ampliación del servicio a de distribución y abastecimiento a aquellas zonas que resulten de nueva creación por el desarrollo del Planeamiento, o que en la actualidad no cuenten con este servicio.

La Unidad de Actuación 1 (U.A.1) así como algunas de las Áreas Especiales, tanto las que se mantienen como algunas de las suprimidas, cuentan con este servicio.

8.1.3.2 Alcantarillado

Sería necesario el estudio de alternativas que abaraten los costes de la depuradora a fin de subsanar las posibles deficiencias que pudieran producirse en los vertidos, y en su caso acometer las obras necesarias de reparación, sustitución o cualquier otra medida que fuese precisa encaminada a la mejora del sistema de depuración de los vertidos. Asimismo, desde el punto de vista del mantenimiento, convendría revisar el funcionamiento de las cámaras de descarga, ejecutar las cámaras nuevas que sean necesarias.

Por otro lado sería necesario acometer una reforma o limpieza general de la red de saneamiento para evitar los atascos en la conducción.

Paralelamente a estas actuaciones deberá completarse la red interior para que cubra toda la extensión del suelo urbano, así como conectar áreas a la red general que actualmente quedan fuera de ella, así como las nuevas zonas que, al igual que ocurre con la red de distribución y abastecimiento, se deriven del desarrollo del Planeamiento.

Por otro lado cabe señalar que la Unidad de Actuación 1 (U.A.1) así como algunas de las Áreas Especiales, tanto las que se mantienen como algunas de las suprimidas, cuentan con el servicio de alcantarillado.

8.1.3.3 Energía eléctrica

La red de energía eléctrica cubre la totalidad de las edificaciones con tendido aéreo, a base de postes y cinco transformadores de media a baja. Tales transformadores garantizan un suministro suficiente para las necesidades del núcleo de Villarrín de Campos.

Sería deseable que, al tiempo que se van acometiendo obras de pavimentación o de implantación de nuevos servicios, se emprendiera una labor de enterramiento de las conducciones eléctricas, con el objeto de mejorar el aspecto visual del núcleo urbano.

La Unidad de Actuación 1 (U.A.1) así como algunas de las Áreas Especiales, tanto las que se mantienen como algunas de las suprimidas, cuentan con este servicio.

8.1.3.4 Alumbrado público

El estado de la red actual cubre, en su mayor parte, las necesidades del núcleo urbano existente. Sin embargo, la red de alumbrado debe completarse, al igual que el resto de los servicios, con arreglo a las vías de nueva creación, ofreciendo y garantizando unos niveles mínimos de iluminación.

Por otro lado cabe señalar que la Unidad de Actuación 1 (U.A.1) así como algunas de las Áreas Especiales, tanto las que se mantienen como algunas de las suprimidas, cuentan con el servicio de alumbrado público.

8.1.3.5 Pavimentación

El núcleo urbano tiene pavimentado una gran parte de sus vías fundamentalmente en hormigón. Deben acometerse, sin embargo, la pavimentación de las vías de nueva creación así como aquellas que han ido quedando sin pavimentar dentro de los límites de suelo urbano, todo ello a la vez que se implanta el alcantarillado y el resto de servicios necesarios.

Asimismo se deberá proceder a la mejora o reparación de aquellas vías que a causa de las obras hayan quedado deterioradas o aquellas en las que por el uso continuado de las mismas el estado en que se encuentra la pavimentación aconseje su sustitución.

Tanto en la Unidad de Actuación 1 (U.A.1) así como algunas de las Áreas Especiales, tanto las que se mantienen como algunas de las suprimidas, nos encontramos con vías ya pavimentadas.

8.1.4 EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

El equipamiento comunitario se considera, en líneas generales, suficiente para dar respuesta a las necesidades de tipo municipal que pudieran generarse. Aunque si que se considera que puede mejorarse, ya que esta mejora comportaría un mejor servicio a la población residente, contribuyendo a la fijación de la misma.

En este sentido se considera insuficiente el equipamiento cultural, echándose de menos la existencia de alguna biblioteca pública, o centro de reunión, fundamentalmente a nivel juvenil. Por otra parte, se consideran relativamente suficientes los espacios libres con áreas recreativas para niños, aunque una ampliación en este campo siempre redundaría en una mejora generalizada del municipio.

Resultaría conveniente dotar de unos equipamientos mínimos al núcleo sin perder de vista lo expuesto en los párrafos anteriores, porque ello contribuiría a fijar la población del municipio, y a hacerlo más atractivo ante un posible turismo potenciado por la presencia de las lagunas.

En especial, resulta muy deficiente la infraestructura en lo referente a hoteles, restaurantes y casas rurales. Sería deseable promover la instalación de algún tipo de servicio de hostelería y restauración, fundamentalmente con vistas a la atención al turismo de las lagunas.

8.2 CONCLUSIÓN Y DIAGNÓSTICO

A la luz de los datos anteriormente expuestos, trataremos ahora de hacer una serie de consideraciones que nos permitan evaluar convenientemente la potencialidad del núcleo en lo que se refiere a su desarrollo y evolución futuras.

Dos aspectos confieren a Villarrín de Campos un interés particular: por un lado, su dimensión agrícola-ganadera, potenciada en estas últimas décadas; y por otra parte, la presencia dentro de su término municipal de las Lagunas, declaradas Reserva Natural y Reserva Nacional de Caza, centro de anidada de numerosas especies de aves, como se ha desarrollado en los apartados anteriores. Factores estos que hacen que Villarrín de Campos sea merecedora de una especial atención, que trasciende el propio ámbito municipal.

Los problemas fundamentales que se detectan en el núcleo son:

- La existencia de un planeamiento que es necesario adaptar a las consideraciones que se establecen tanto en la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León, (LUCyL/99) como en el Reglamento 22/2004, de 29 de enero, de Urbanismo de Castilla y León.
- La inexistencia de un planeamiento hasta el año 1998 ha supuesto la aparición de distintas construcciones en forma de naves o almacenes, alrededor del núcleo más antiguo, sin ningún tipo de articulación y sin adecuación de las infraestructuras, que se han visto encarecidas debido a esa dispersión.
- La aparición de edificaciones con elementos tipológicos y materiales importados totalmente descontextualizados, que han producido un impacto visual negativo sobre la imagen urbana. Situación que se ha visto atenuada desde la aprobación de las Normas Urbanísticas aprobadas en 1998.
- La disminución de la población y el abandono progresivo de la vivienda tradicional, con el consiguiente deterioro de las edificaciones abandonadas.
- El término municipal de Villarrín de Campos, es un término en el que prevalece la explotación agrícola y ganadera como actividad económica principal. Como consecuencia de ello, y dado el declive general que experimenta el sector primario en toda España, a pesar de los esfuerzos crecientes de mecanización, las posibilidades de desarrollo parecen limitadas.

Como en casi todos los municipios de la provincia, Villarrín de Campos ha sufrido y está sufriendo una regresión en la población residente y se enfrenta a una disminución de las residencias principales. Sin embargo, en este caso de Villarrín de Campos cuenta con una serie de factores y potencialidades que inducen a pensar en un afianzamiento del núcleo en lo referente tanto a la población residente como a la consolidación del casco tradicional.

En este sentido son esperanzadoras las actuaciones de mejora y acondicionamiento de las vías de comunicación que se han venido realizando en los últimos años, contribuyendo favorablemente al desarrollo de las potencialidades del municipio y a su más fácil accesibilidad.

Por otra parte haremos referencia al entorno de la Reserva Nacional de las Lagunas de Villafáfila, del que Villarrín de Campos forma parte. Se trata de un complejo lagunar de carácter salino, estacional y estepario especialmente importante tanto por la riqueza de la vegetación típica de humedal y por la diversidad de la avifauna tanto de las especies que invernán en la laguna como de las que viven en la estepa cerealista favorecidas por este entorno. En este contexto Villarrín de Campos es un lugar privilegiado para la observación de las aves y el disfrute del entorno de las Lagunas.

Otros factores determinantes encaminados a la fijación de población se podrían considerar el desarrollo y mejora de las infraestructuras y servicios públicos existentes, así como el de los equipamientos y espacios libres, factores todos ellos que contribuirían favorablemente a la fijación de población y al afianzamiento del casco tradicional del núcleo urbano. Asimismo la existencia de un patrimonio municipal de suelo, permitiría la promoción de viviendas oficiales asequibles a los grupos de población más jóvenes, facilitaría la consolidación de la población.

En este contexto se presenta como necesario generar un marco cuyos objetivos principales, a falta de una perspectiva favorable de crecimiento para el núcleo, vayan encaminados al afianzamiento de la población residente, a la protección del patrimonio y de su medio natural.

Así, en vista a lo anteriormente expuesto, se ve como necesario:

- La revisión de la planificación del crecimiento de Villarrín de Campos, a fin de optimizar las infraestructuras existentes, delimitando los ámbitos de desarrollo con vistas a facilitar su viabilidad y estableciendo las medidas necesarias para su correcta conexión con el resto de la trama del Suelo Urbano.
- La preservación del patrimonio natural y arquitectónico del municipio con los niveles de protección adecuados protecciones correspondientes, de modo que el conjunto de las actuaciones llevadas a cabo en el no vayan en detrimento del mismo.
- Y finalmente la puesta en valor de todas aquellas potencialidades de que goza el municipio, dentro de un marco legal que permita el aprovechamiento de las mismas.

9. BIBLIOGRAFÍA

- JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN (1998). Normas Subsidiarias de Planeamiento Municipal con Ámbito Provincial de Zamora.
- INE (1900 - 2004) Censos de población
- INE (1999) Censo Agrario. Provincia de Zamora
- INE (1991) Censo de edificios. Provincia de Zamora.
- INE (2001) Censo de edificios. Provincia de Zamora.
- INE (1991) Censo de viviendas. Provincia de Zamora.
- INE (2001) Censo de viviendas. Provincia de Zamora.
- C.O.P.O.T.: "Estudio hidrogeológico de las lagunas de Villafáfila" (1985)
- VACA LORENZO, A.: "Población y poblamiento de Zamora en la Edad Media", en Historia de Zamora, tomo I, De los orígenes al final del medievo, Zamora, pp. 431- 475. 1995.
- GOMEZ MORENO: "Catálogo Monumental de España (Provincia de Zamora)". 1980.
- MADDOZ, Pascual: "Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España. Zamora". 1945-1950.
- ROLDÁN MORALES, F.: "Palomares de barro de Tierra de Campos". Caja de Valladolid. 1984.
- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ZAMORA. "Zamora, pueblo a pueblo". 1995.
- Cartografía.
 - Cartografía militar de España. Serie L. Escala 1:50.000, hoja nº 13-13 (308), Villafáfila.
 - Catastro de rústica.
 - Catastro de urbana.

Zamora, julio de 2012

EL DIRECTOR DEL EQUIPO REDACTOR
Fdo: TEODORO CHILLÓN RAMOS
Arquitecto